

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



UN AGASAJO A LOS DIRECTIVOS FERROVIARIOS DE LA ZONA. 21.—Aspecto parcial del comedor del Hotel Simón, al finalizar el banquete. El presidente señor Fernández Márquez y compañeros de junta, rodeados de las autoridades, lindas jóvenes y numerosos concurrentes al simpático y merecido homenaje

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembosado.

Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valeros. Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Piazza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy domingo 18 de Septiembre de 1932. Cine sonoro. De nueve a una de la noche.—Gran programa.—RE VISTA SONORA PARAMOUNT. Acontecimiento sonoro. Grandioso reestreno Paramount. LA LUCES DE BUENOS AIRES, el más grande éxito sonoro en español.—Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'30; Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se celebrarán las funciones en el Gran Teatro a las siete y media y diez y media de la noche.—Mañana lunes LA SOMBRA DE LA LEY. El martes SU NOCHE DE BODA.—Gran Teatro.—Inauguración de la temporada. El sábado próximo día 24 con la compañía de comedia Pino-Thuillier.—Hoy domingo en el Gran Teatro a las cinco de la tarde sección popular LA MASCARA DE HIERRO.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)

Cine sonoro Empresa A. CABRERA
Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Temporada popular de cine sonoro.—Hoy domingo 18 de Septiembre de 1932.—De siete y media de la tarde a una de la noche.—Unicas proyecciones de la superproducción documental hablada en español MISTERIOS DE AFRICA.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30.—Mañana MARIANITA por Jannett Gaynor y Charles Farrell.

SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas

Compañía de comedias de Fortunato García.—Hoy domingo 18 de Septiembre de 1932.—A las diez y media de la noche.—BARTOLO TIENE UNA FLAUTA original de Muñoz Seca y Pérez Fernández.—Silla, 1 pe-

Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)

En el local del Tenis a veintiseis pasas del Gran Capitán
Hoy domingo 18 de Septiembre de 1932.—Colosal programa cómico sonoro.—A las ocho y diez y tres cuartos.—Los graciosos dibujos sonoros Cinaes PESADILLA GATUNA. Exito cañón de la graciosísima comedia Metro Goldwyn Mayer hablada en español DE FRENTE, MARCHEN.—Precio invariable: Sillas, 0'80; Niños, 0'40.

Venta del Carmen

CARRETERA DEL BRILLANTE
ESPECIALIDAD EN COCKTAIL,
Y CUPS

Si quiere pasar un rato agradable vaya a la venta del Carmen. Música a todas horas del día y de la noche,
MANOLO

COÑAC CABALLERO

CAZADORES



Escapetas para toda clase de pólvoras a precios reducidos. Cartuchos cargados con las mejores pólvoras, tacos engrasados alemanes y perdigon endurecido. Cartucho patentado "El Venado", amarillos. Venta directa de los fabricantes, revólver "Tanque" y "Diana", pistolas "Astra" y "Star". Armería "La Española", Concepción, 18. Teléfono, 2163. Córdoba.

BAR

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Cornidas 4 a pesetas

BY SIRVEN BANQUETES DENTRO
FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos escolómicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT
DE

HJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-30

Plato para el día 18.

Cordero a la pastora

No dejen de visitar el BAR PLATA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

CASA nueva moderna cuatro habitaciones, patio, azotea, instalación de luz y agua, en 90 pesetas mensuales. Para tratar de 10 a 2. Diego Méndez, 52.

PANADERIA arriendo desde el día, con maquinaria nueva, y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informes: J. Angel Afión, calle Doce Octubre, 10.

Ama de cría

SE OFRECE ama de cría para la capital. Esperanza González, 26 años. Razón, López de Alva, 13, Córdoba.

SE OFRECE ama de cría para dentro o fuera de la

capital. Razón: Francisca Estéban Pérez. E. Castellar, 58.

GRACIA Mata Peláez, 18 años, se ofrece para ama de cría para fuera de la capital. Razón: Postrera, número 3.

Compras y ventas

MAQUINA DE ASERRAR con motor eléctrico o sin él, de ocasión, compro. Ofertas a Andrés Díaz Ortíz. Villafranca de Córdoba.

Varios

F. MORA, Sastrería. Braulio Laportilla, 4. Córdoba. Necesita buenas oficiales de americanas, pantalones y chalequeras.

IMPORTANTE Sociedad Ahorro, solicita agentes bien retribuidos, pueblos provincia Córdoba. Dirigirse Fermín Galán, 22 principal.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Informaciones de anoche



En estos supremos instantes

Se impone un alto en la lucha

Vivimos momentos de emoción intensa. España atraviesa un periodo histórico de gran transformación política y social, cuya culminación son los supremos instantes que nos presiden.

La República va logrando su seguridad y afianzamiento al mismo tiempo crea y organiza su vida y fortalece sus organismos.

Ahora comienza la época de estudio y meditación para todas las dependencias administrativas de la nación. Hay que confeccionar los nuevos presupuestos que regulen la vida administrativa del país durante el año 1933. Los primeros confeccionados por la República para el año que rige, adolecen de las mismas faltas que los anteriores porque fueron hechos con todas las trabas y dificultades del régimen monárquico. Y es por esto que los actuales presupuestos de los municipios no son republicanos ni tienen inspiraciones democráticas.

Hay que hacer los posibles para que los que ahora se confeccionen, sean los primeros presupuestos republicanos de la República española. Para esto es indispensable que los republicanos y socialistas depongan actitudes haciendo un alto en las luchas fratricidas que tanto perjudican a la República, e intensificar debidamente el instinto de conservación, dejando de ser ingenuos de una manera tan excesiva y suicida como hasta ahora hemos venido siendo con actos arrolladores e irreflexivos que poco a poco van destrozándonos mutuamente a la par que caemos de un modo insensato en celadas que hábilmente tienden los enemigos, en vez de dedicar todas nuestras energías a una labor de consolidación del triunfo en el que todos hemos tomado parte.

Los organismos administrativos del país no son de uno o de otro partido; son de todos los ciudadanos, cuyos

intereses necesitan del celo y competencia de cuantos fueron favorecidos con el sufragio para modificar y transformar completamente la vida administrativa de España. Estos organismos están sosteniendo aún con asignaciones consignadas en presupuestos a establecimientos que la Constitución prohíbe clara y terminantemente en su articulado, dañando los intereses colectivos de la nación al mismo tiempo que perjudican aquellos otros centros docentes de diferentes aspectos culturales que sin carácter confesional son los acreedores al apoyo decidido y eficaz de los organismos oficiales de la República. Esto es motivo de un estudio detenido por parte de los Ayuntamientos de España y de todas las demás dependencias provinciales y del Estado para que no se incurra de nuevo en los mismos defectos y se hagan unos presupuestos modelo de honradez y democracia. Nuestros Ayuntamientos necesitan sacudir las múltiples dificultades que les atan a prejuicios seculares e impiden su normal desenvolvimiento por falta de medios y sobra de obstáculos para toda obra de renovación y resurgimiento administrativo.

Sin llegar a cifras fantásticas y exageradas que lesionen violentamente los intereses particulares, hay necesidad de salir de presupuestos raquíticos y miserables con los que ninguna obra práctica se puede llevar a cabo, ya que cada día las exigencias de la vida aumentan y se multiplican con más apremiantes necesidades.

Sabemos que en cuanto se refiere a los Ayuntamientos, éstos tienen que regirse por la Ley municipal antigua y por el Estatuto para el desarrollo de su vida política y administrativa, pero mientras una Ley municipal de la República con amplias facultades, cual cumple a un régimen democrático no venga a establecer nuevas

normas para las Corporaciones Municipales, éstas, inspiradas en los ideales de la República pueden hacer mucho en la seguridad de que las autoridades superiores que sepan sentir los nuevos ideales del mundo político que nace, jamás pondrán obstáculos a toda obra que tienda a la transformación material y renovación espiritual de todo lo arcaico y caduco, que sirviendo de rémora sistemática durante siglos, vino imposibilitando toda obra de progreso en los Municipios y cerrando el camino a todos los avances en las dependencias oficiales.

Las loables iniciativas en pro de la vida municipal deben volcarse en el nuevo crisol de la democracia para fortalecer el nuevo régimen. Y somos todos, republicanos y socialistas, quienes leal y noblemente hemos de contribuir a esta obra de generosidad para con la República en justa reciprocidad de sentimientos, poniendo nuestro empeño e interés en cambiarlo y reformarlo todo, logrando que el nuevo presupuesto no se confeccione de la misma forma que en época de la Monarquía. España precisa una trascendental transformación que ha de empezar por los presupuestos municipales porque hasta la masa analfabeta sabe instintivamente que el verdadero programa político de un pueblo empieza en el presupuesto y que administrar y gobernar hoy con el mismo de la monarquía, es gobernar y administrar sin un programa republicano que tienda a la renovación total de un vetusto régimen administrativo.

Republicanos, socialistas: hombres de distintas tendencias: Elevándonos por encima de todas las pasiones y de los partidismos personales, aprestémonos a confeccionar unos presupuestos republicanos, y cual corresponde al significado liberal que debe informar al nuevo régimen, pospongamos todo interés particular en beneficio de los generales del pueblo, teniendo siempre como punto de partida el amor inquebrantable a la República, que ella bien puede ser el inicio de que adquieran una realidad posible las más audaces quimeras y hasta los dulces sueños de una redención humana.

"GARAGE CERVANTES" ofrece a su respetable clientela y a precios reducidos, Segmentos americanos para todos los coches y camiones

HINOJOSA DEL DUQUE

Los partidos de "La Niña"

Después del rotundo fracaso del movimiento monarquizante del día 10 del pasado mes de Agosto, los emboscados del Régimen se aprestan a rendir pleitesía a nuestra adorable "Niña" y haciendo de tripas corazón se afilian al bando de la Democracia con el loable intento, según manifiestan, de ayudar a lactar la joven, aunque ya robusta infanta.

Los prohombres de la "caverna" como el señor Goicoechea y el "eximio" director de "El Debate" don Angel Herrera, declaran disueltos los partidos políticos que regentan y con la "sana fé" que caracteriza a esos señores y sus satélites se arranean de sus vestiduras las perfumadas insignias de "la flor de lis" y el gorro frigio reemplaza a la carcomida corona del nefasto Alfonso el Africano.

Cierto es que en el amplio y acogedor campo de la Democracia no se ponen, como debiera, grandes cortapisas a la entrada de los disidentes del borbonismo; pero no crean esos ciudadanos "ful" que su acogimiento significa que han de volver los bochornosos tiempos de sus jefaturas y caudillajes con la secuela de mantener el régimen de castas y privilegios, en cuyos "trabajos" fueron tan "diestros".

A esos nuevos ciudadanos, repetimos, que vienen a nuestro campo y que aún están infectos del virus borbónico, es preciso, se hace necesario rechazarlos en el lazareto del "ostracismo" hasta que adquieran la inmunidad necesaria, después del adecuado tratamiento, para resistir las invasiones del repugnante microbio.

En este pueblo de Hinojosa del Duque, donde la epidemia del monarquismo estaba ¡y está! más extendida que en ningún otro sitio, el fenómeno de la deserción se verifica en gran escala; y causa verdadero asombro, y más que asombro, risa, la diversidad de "partidos" que se aprestan a la defensa de nuestra "Niña" querida, aunque bajo el "bouquet" de rojas flores que le ofrendan, resalta el arma de la astucia que espera la ocasión propicia para asestar el golpe de gracia... ¡Cuidado, ciudadanos de la caverna!

Los republicanos conscientes estamos avisados de vuestra maniobra y desde este momento, nos erigimos en fiscales de los detentadores de la Democracia, dispuestos a impedir el menor ultraje contra ella.

¿No conocéis quiénes son los nuevos frigios? Os lo vamos a decir. En primer lugar figuran aquellos que hace muy pocos días formaban parte de aquel partido que conocemos con el rimbombante título de Acción Popular y que hoy, ¡ironías de la vida! se "entregan" en brazos de nuestro ilustre filósofo Ortega y Gasset, "el bueno", y del no menos ilustre doctor Marañón, con la "patriótica" idea de fundar una nueva entidad política de flamante vestidura y de empaque serio y formal, adscrita a aquella que en pleno monarquismo dieran firme y

vida las des eminentes personalidades citadas con la denominación de Agrupación al Servicio de la República...

¿Comentarios...??

§ § §

¡Hasta la clase plutócrata se hace izquierdista, señores! Y así vemos como aparecen hoy "jabalíes" enfurecidos, por una parte, "marañonistas", mañana, por otra; consiguiendo con ingrato desvío sumir en el mayor olvido al pobrecito Borbón, su amo y señor, ayer; haciendo que corra la misma suerte de aquel célebre gallo de Morón, que todos sabéis como quedó: "sin plumas y cacareando".

TROSKY

AVISO

Curso de 1932-33. Convocatoria de matrícula

A partir del día 15 hasta el 30 de los corrientes, que se cerrará el plazo, los alumnos que lo soliciten podrán inscribirse en la Matrícula gratuita y en las enseñanzas que se mencionan, que con carácter de especiales funcionan en este Conservatorio Oficial de Música sostenidas por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital:

- Solfeo.
- Armonía y composición.
- Flauta, oboe y fagot.
- Clarinete y saxofón.
- Trompeta y fliscorno.
- Trompa.
- Trombón, bombardino y tuba.

Córdoba 15 de septiembre de 1932.
V.º B.º El Director, Rafael María Vidaurreta Garriga.—El Secretario, Antonio Giménez Román.

A los agricultores, arrendatarios, aparceros y medianeros de la provincia de Córdoba

Los días 19, 20, 21 y 22, ambos inclusive me trasladaré a Córdoba para organizar a los assembleístas que piensen venir a Madrid a tomar parte en la asamblea que se celebrará en la capital de la República el día 28 del actual.

Todo el que desee informarse sobre estos extremos lo hará en las cuatro fechas antedichas, pasándose por la Asociación provincial de Agricultores Arrendatarios. Concepción, 16, o llamando al teléfono 2031.

Madrid 14 de septiembre de 1932.
Modesto García

OCASION VERDAD: Cortes de trajes con tres metros a 10, 15, 20, 24, 30, 35, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Sobre una campaña política

Para los socialistas de Villanueva del Duque

Hemos recibido dos escritos relacionados con Villanueva del Duque en los que se contesta a otros publicados en este periódico.

Con acusar recibo de ellos cumpliríamos, pero en uno que firma don Antonio Moreno, Presidente de la agrupación socialista de dicho pueblo, se duda de que en LA VOZ exista fibra republicana, porque se han recogido artículos en los que se censura la actuación política de un destacado afiliado del socialismo de dicha población.

Para solicitar que no se publiquen los mencionados artículos no ha debido el señor Moreno, acudir para nada al republicanismo de los de LA VOZ, pues a todos les consta, que si alguien puede presentar una antigua y franca ejecutoria republicana forjada en el yunque de todos los sacrificios, encarcelamientos, destierros y persecuciones, es el que actualmente se encuentra al frente de este periódico.

Por otra parte, no debe extrañar a los socialistas de Villanueva del Duque, el que se critique la labor política de uno de sus miembros, ¿es que no recuerdan la serie de escandalosas, inicuas y cobardes campañas que se han hecho contra los republicanos cordobeses desde periódicos sostenidos y amparados por las agrupaciones socialistas?

Recuerden esto y no crean que nuestro papel debe quedar reducido a una cosa pasiva, cuando constantemente se nos ataca.

Por otra parte, el tono mesurado, cordial que en parte tienen los escritos recibidos, nos obligan por ahora a no recoger en nuestras columnas los diferentes artículos que sobre el mismo asunto y persona obran en nuestro poder, estimando que con esto se darán por satisfechos los que a nosotros se han dirigido.

Constele, que nuestro mayor deseo es, el de que entre republicanos, socialistas y afines, no existan discrepancias personales, y consecuentes con ello, obraremos en este caso de Villanueva si de la misma forma somos correspondidos.

Por el Perito Agrícola don José Guerra Lozano, han sido señalados mil cuatrocientos pinos, situados en la finca "El Bejarano y Martinete", propiedad de los señores López, y para cortarlos desde el día. Para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse a los señores Pedro López e Hijos, calle Pedro López, número 14.

Cartas de mujeres

(PRIMERA SERIE)

I

De Leonor Montes (30 años) a Pilar Navas (40), ambas casadas y con hijos

“Queridísima Pilar: El lunes pasado nació el pequeñín, y como me dijiste que lo dijera, te lo digo... Está muy bueno, como un rollo de manteca; pesa cinco kilos y 700. Un fenómeno como dice el doctor. Figúrate qué gusto.

Yo estoy muy bien. Paco está bien también, y los otros nenes, también bien. Bien. El abrigo no llegó. Se conoce que se perdió en el trayecto. Imagínate que se me han despedido la cocinera y la doncella de cuerpo de casa. Lo siento aunque la cocinera me sisaba. De lo que dices que tu Pili tiene novio, por Dios no la dejes ponerse en relaciones tan pronto. Mira que es muy jovencita. En fin, tú sabes lo que le conviene mejor que nadie, aunque yo creo; pero en fin, tú verás. Paco sigue destinado aquí y no sé cuándo le trasladarán. Cuidate que esos enfriamientos son muy malos. El abrigo quedó muy mal después de teñido. A Piluca que se deje de tonterías de novios y que estudie. Recuerdos a Eduardo y besos a los nenes. Te besa muy fuerte, tu amiga Leonor.

Es una lástima haber teñido el abrigo.”

II

De Juana Ilana (60 años, viuda) a Manuela Santos (63 años, soltera)

“Alhama de Aragón, primero de septiembre.

Mi querida Manuela: Ya estoy aquí después de un viaje muy malo, porque me dolía mucho la dichosa pierna y la cabeza. Menos mal de que iba poca gente en el vagón y pude llevarla extendida en el asiento. La pierna, claro.

Venia un sacerdote muy simpático. Aquel que predicaba en Las Góngoras, ¿te acuerdas? Uno alto, afeitado. Hablamos de Santa Casilda. El Padre me dió detalles de la vida de la Santa y me dijo también que me diera fricciones con aceite alcanforado.

Hay mucha gente en el balneario, pero fuera de un caballero que pertenece a la Hermandad del Refugio y que se le ha fijado el reuma en la espalda no me trato con nadie, porque las señoras que hay aquí llevan todas el pelo cortado y no me dan buena espina. Tampoco me dá buena espina un señor que es pescadero.

El caballero del Refugio viene a Alhama desde hace solo un año, pero piensa venir el año próximo. Dice que

le recomendó esto su sastre, que le probaba muy bien. El caballero me recuerda a mi difunto Mariano (que en Gloria esté muchos años), sólo que creo que por las noches no ronca.

Desde aquí sigo la cuarta novena de San José.

Cuéntame cosas de la vecindad, aunque ya sabes que me molestan los chismes.

Los rosarios, en la calle de la Paz.

Que te conserves buena en unión del canario y te envía un abrazo tu amiga Juana, que sabe que lo es, Juana.”

III

De Margarita Ibarra (22 años, casada) a Manuel Lozano (26 años, soltero)

“Nolo del alma: A las cinco en el sitio de costumbre. No dejes de ir antes de las seis y media. Ya sabes que me gusta que cuando yo llegue estés tú ya allí.

Lo que quieras de Marga.”

IV

De Leticia Sánchez (28 años, viuda) a José María Frejes (25 años, soltero)

“Biarritz, septiembre.

José Mari mío: Aquí me tienes ya de vuelta de la correspondiente visita anual a Londres con mamá y tía Enriqueta, que, según dice, viene con “el espíritu muy confortado”. Es una cosa seria.

Aún tardaremos quince días largos en vernos (a menos que tú no pesques el coche y te plantes aquí de improviso) porque ya conoces a tía Enriqueta y si no pasa quince días en Biarritz para comentar la “desvergüenza de los jóvenes del día” no está conforme.

Yo me aburro como una alfombra. No tengas celos que soy muy formalita. Estoy en plan de viuda inconsolable.

Tú sí que estarás ahí haciendo de las tuyas...

En fin, niño, que estoy deseando reunirme contigo y que cuento por los dedos los días que faltan para que eso suceda.

Adiós Gabriel, digo adiós, José Mari. Te adora, Leticia.”

Por la copia,

Enrique Jardiel Poncela

LIQUIDACION: En el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes de todas clases de telas a precios de ganga

LOS SUCEOS DEL DIA

Un hombre lesionado

Ingresó esta tarde en la Clínica de la calle de Góngora Manuel Centeno Gallardo, que fué asistido de herida por mordedura en la nariz.

Dicha lesión le fué causada de un bocado por Aurelio Félix, con el que riñó en Corredera, 31.

Se ha dado parte del hecho al juzgado.

Caída grave

En el Cortijo Encinarejo dió una caída Ana Casas Fernández y se causó la fractura de la tibia y peroné izquierdos.

Fuó traída a Córdoba y curada en la casa de socorro, donde calificaron la lesión de grave.

El hecho se produjo casualmente y del mismo se ha dado la oportuna cuenta al juzgado.

Por hurtar rejillas

Ha sido detenido Rafael Córdoba Romero que en unión de Ricardo Díaz Cobos se dedicaba a robar rejillas del alcantarillado.

Quedó a disposición del juzgado.

Hurto de un traje

Guillermo Muriel López ha denunciado en esta comisaría de Vigilancia que en la fonda Universal le han sustraído un traje.

Se ignora quiénes sean los autores de la sustracción.

Un robo

La sirvienta Inés Cerezo, encargada de la limpieza en el domicilio de don Ricardo Rivas, durante la ausencia de la familia, que veranea en Málaga, al abrir la puerta del edificio ayer se encontró con que los muebles estaban en desorden.

Los señores de Rivas, que regresaron anoche confirmaron que habían sido víctimas de un robo, pues faltaban algunos trajes y objetos, que de momento no podían precisar.

No se sabe quiénes puedan ser los autores del robo.

¡Radiadores!

Para Chevrolet, 4 6 cilindros a 145 pesetas neto. “GARAGE CERVANTES”.

DIEGO CANALS

Especialista en Partos y Matriz
TRASLADA:

su consulta particular, desde 1.º de Octubre a la calle Braulio Laportilla, 3, principal.

DEL MUNICIPIO

Orden del día para la sesión de mañana

Borrador del acta de la sesión anterior.

Resolución del Tribunal Provincial Económico-administrativo recaída en el escrito deducido por la Empresa de Aguas Potables de Córdoba, sobre suspensión del acuerdo municipal por el que se declaró obligada a dicha Sociedad al pago de determinada suma por ocupación del subsuelo de la vía pública.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre la contestación del Banco de Crédito Local de España a las condiciones acordadas por el Excmo. Ayuntamiento en 17 de Agosto último, sobre el otorgamiento de una ampliación de crédito.

Moción de varios señores concejales proponiendo el cese de don Isidro Gómez de Aranda en la representación que ostenta del Excmo. Ayuntamiento en Madrid.

Moción de la Comisión de Fiestas, proponiendo que se autorice a los gastos que ha de ocasionar la celebración de la de Otoño.

Moción de las Comisiones de Fomento y Arbitrios, proponiendo que se conceda un plazo de 15 días a los propietarios de las fincas urbanas para solicitar la colocación de aceras.

Moción de la Comisión de Hacienda, proponiendo la forma de cumplimentar el acuerdo relativo al desempeño de ropas con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo la adquisición de mobiliario para completar el de las Escuelas Nacionales de nueva creación.

Presupuesto del señor arquitecto para la adquisición de jarrones con destino a las Rotondas del paseo de la Victoria.

Presupuesto del mismo técnico municipal para la reparación de dos bancos y el pretil en el Jardín de la Plaza del Corazón de María.

Presupuesto del mismo señor Arquitecto para la reparación y pintura del urinario existente en la plaza de Colón.

Presupuesto del mismo técnico municipal para llevar a cabo el alcantarillado de la calle Joaquín Costa de la casa número 17, propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

Presupuesto del señor Ingeniero municipal para llevar a cabo obras de saneamiento en el Arroyo del Moro.

Certificado del señor Arquitecto municipal proponiendo la recepción provisional y definitiva de las obras de cerramiento de dos parcelas del Excmo. Ayuntamiento en la Ronda de Isasa, realizadas por el destagista don José Ruiz Expósito y la devolución de la fianza que tiene constituida.

Certificado del señor Ingeniero municipal de las unidades de obras realizadas por el Sindicato de la Industria de la Edificación en la pavimentación e instalación de tuberías para aguas de riego en la calle Juan de Torres.

Certificado de las unidades de obra realizadas por el destagista de las obras del arreglo y mejora de los servicios de W. C. de las Casas Consistoriales.

Oficio del señor Inspector jefe de la Guardia Municipal e informe de la Comisión de Quintas, proponiendo la adquisición por concurso de varias prendas de uniforme para los individuos de dicho cuerpo.

Oficio del mismo señor Inspector jefe de la Guardia Municipal e informe de la comisión respectiva, proponiendo la adquisición de tres caballos para la sección montada del expresado cuerpo.

Diligencia negativa del concurso convocado para el arrendamiento de una parcela de terreno del cortijo "Miraflores" perteneciente al Excmo. Ayuntamiento.

Expedientes incoados contra el vigilante de Arbitrios Cristóbal García Barranco, y contra el ordenanza de las estaciones Sanitarias Juan Viañas Agreda, por faltas cometidas en el servicio.

Instancias de doña Adoración Barranco Aguayo, don Matías Requena Morales, don Rafael Villuendas García, don Jorge Expósito García, doña Concepción Vega Molina, don Antonio Rojas Laguna, doña Aurora González Gutiérrez, don Manuel Suárez Serrano, don Manuel Medina Belmonte, don Antonio García Solano, don Francisco Moreno Eoija, don Antonio Rodríguez Cortés, don Francisco Bravo Espejo, doña María Josefa García Zamora, don Manuel Ortiz Hermán, don Manuel Gamero Arjona, don Francisco López Moreno, don Antonio López Sánchez y don Manuel R. Bejarano López, solicitando que en unión de sus familias se les incluya en el padrón de vecinos de este término municipal.

Instancia de don José Costa Bruixola, profesor de la Banda Municipal, solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancia de don José Luis Chappi, solicitando autorización para el levantamiento de planos para mercados de Zona en la Judería, Puerta de Gallegos y San Agustín, al objeto de presentar en su día proposición adecuada para la construcción de dichos mercados.

Instancia de don Antonio Calero Delgado, solicitando autorización para introducir cerdos enteros, sacrificados en el Matadero de Villaviciosa, para la venta de sus carnes en esta capital.

Instancia de don José López de la Manzanara, solicitando que por las razones que expone, se le releve del pago del crédito existente a favor del Excmo. Ayuntamiento, por el concepto de arbitrios, sobre el consumo de vinos y alcoholes.

Instancia del Padre Superior del convento de San Cayetano, reclamando contra la cuota que se ha girado por el concepto de arbitrios sobre perros.

Instancias de doña Pilar Torres Corpas,

doña Consuelo Vioque, don José Bruzo Izquierdo, don Juan Fernández Noguera, don Miguel Fernández Márquez y don Manuel Lamas Pérez, reclamando contra la cuota que se les han girado por concepto del arbitrio sobre inquilinato.

Instancia de don Manuel Martínez Pérez, en nombre de doña Isabel Pérez de Luque y de los demás propietarios existentes en la plaza de Colón, señalados con los números del 24 al 42, solicitando que se les releve del pago de las contribuciones especiales, impuestas por las obras de acerado realizadas en dicha plaza.

Instancia de don Salvador Barasona Ortiz, solicitando que se le releve del pago del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos por lo que se refiere a la adquisición de los derechos espectantes sobre la propiedad de la casa número 8 de la calle Ramírez de las Casas Deza.

Instancia de doña Josefa Ramírez Luque, viuda de don Manuel Aguilar Quer, solicitando que se reconozca a su favor el crédito que su difunto marido tenía contra el Excmo. Ayuntamiento por la expropiación de parcelas de terreno dejadas en beneficio de la vía pública, procedentes de las casas número 6 de la calle Victoriano Rivera y número 11 de la de Mármol de Bañuelos, por la parte que recae a la de San Alvaro.

Instancia de don Antonio Pavón Castro, solicitando que se le remunere el servicio de mandadero que viene realizando para asuntos de la Guardia Municipal de Cerro-Mariano a Córdoba.

Instancia de doña María Ravuelto Gálvez y doña Carmen Calvento, solicitando licencia para instalar muestras anunciadoras en la fachada de las casas número 56 de la calle Alfaro y 30 de la de Montero.

Instancia de don Ramón García Benítez, pidiendo licencia para instalar una máquina para trabajar madera con motor eléctrico en la casa número 163 de la calle San Ildefonso, de la barriada de Alcolea.

Instancias de don José Cot Moya, don Juan Romero Montesinos, doña María Ruiz Benítez, don Manuel Cano y Cano, doña Dolores Megías González, don Francisco Espada Linares, doña Rafaela Alonso, don Eduardo Córdoba Vázquez, don José Cifuentes Páez, don José Rivas García, don Antonio Miralles Martín, doña Matilde Márquez Delgado, don Jorge Expósito García, doña Valle Feis Tritel, doña María Pacheco Camacho, don Rafael Trenas Fernández, doña Concepción Rodríguez León, don José López Pineda, doña Manuela Laguna Perales, don Miguel Lozano Ruiz, don Antonio Luque Mérida, don Alfredo Millán Carmona, don Tomás Caballero de Gracia, don Benito Luque Gracia y doña Margarita Alcudia Expósito, solicitando se les provean del carnet para poder disfrutar de los servicios de la Beneficencia municipal.

Instancias suscritas por don José Mellado Moreno, pidiendo licencia para construir un edificio destinado a vivienda en el solar número 34 de la calle Mariano de Cavia; de don Aniceto López Bellerín, para abrir un claro de ventana en la casa número 10 de la calle Moriscos; don Juan Díaz Jurado,

solicitando prórroga a la licencia concedida para construir una nave en planta principal en la finca Tejar del Arroyo de la Miel"; de don Rafael Ruiz Rivas, para construir un W. C. en la casa número 106 de la calle San Fernando; de don Antonio Franco, para la apertura de un hueco de puerta en una casa situada en la calle Primera de la Huerta de la Cardosa; de don Antonio Muñoz Moreno, para convertir un claro de puerta en ventana en la casa número 13 de la calle Obispo López Criado; de don Joaquín Ortega Gómez, para efectuar obras de reforma en la casa de su propiedad, sita en la barriada de Vista Hermosa; doña Josefa Bravo León, para reconstruir parte de muros de la casa número 1 de la calle Valdierramas; don Antonio Medina Contreras, para prolongar una acometida a la alcantarilla general de la casa número 4 de la calle Braulio Laportilla, y de don Rafael López Salas, para construir varios departamentos en la casa número 3, duplicado, de la calle Zarco.

Decreto de la Alcaldía, nombrando a Evaristo Pulido Alarcón, para una plaza de vigilante del Resguardo de Arbitrios en la vacante producida por dimisión de José Uclés Molina.

Cuenta relativa a la limpieza de un pozo negro de la casa sin número de la calleja de Góngora, realizada por cuenta de su propietario.

Cuenta de caudales relativa al segundo trimestre del ejercicio en curso.

Tres cuentas del oficial encargado de la Recaudación en periodo voluntario por el concepto de bicicletas, kioscos y tránsito de animales domésticos por la vía pública, durante el ejercicio 1931.

Dos cuentas del mismo recaudador por el concepto de contribuciones especiales por las obras de pavimentación y acerado de las calles Jesús María, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte y Céspedes, plazo tercero.

Cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

ADICION A ESTE ORDEN DEL DIA

Moción de la Alcaldía proponiendo que se encomiende a la Comisión de Fomento el estudio de las condiciones que reúnen los terrenos que actualmente posee el Excmo. Ayuntamiento en distintos lugares de la población con el fin de ofrecer al Estado el que se considere conveniente para la construcción de un edificio destinado a oficinas de Correos y Telégrafos.

Expediente incoado para la depuración de determinados hechos denunciados en Cabillos de 21 y 28 de Marzo anterior y 20 de Junio último por el señor Concejal don Antonio Hidalgo Cabrera.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia remitiendo aprobado el expediente de la nueva clasificación de las calles de esta capital.

SIGUEN: Las grandes y positivas rebajas de precios por fin de temporada en **EL METRO** y también en sus tres Sucursales

Córdoba. Feria de Otoño de 1932

GRAN MERCADO DE GANADOS

Orden de los festejos

Día 25 de septiembre. Mercado de ganados.

A las nueve y media de la mañana. Diana anunciadora por las Bandas cordobesas de Música, precedidas de Gigantes y Cabezudos. Se reunirán ante la puerta principal de las Casas Consistoriales para recorrer las calles de San Fernando, Lucano, Emilio Castelar y Don Rodrigo, Plaza de San Pedro, calles de García Hernández, Borja Pavón, Muñices y Realejo, plaza de San Andrés, calles de San Pablo, Fermín Galán y Victoriano Rivera, plaza de la República, calle de Gondomar y avenidas del Gran Capitán y Canalejas al paseo de la Victoria para desfilas ante la caseta del Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde. Primer partido de campeonato mancomunado de fútbol, entre el Castilla F. C., de Madrid y el Racing Club, de Córdoba.

Corrida de seis novillos de don Francisco García Natera, antes de García Pedrajas, por Félix Rodríguez II, Pilín y Gitanillo de Camas.

A las diez y media de la noche. Fuegos artificiales.

De diez y media a doce y media de la noche. Concierto por la Banda Municipal de Música.

Día 26. Mercado de Ganados.

Por la tarde. Corrida de seis toros de don Indalecio García, antes Rincón, por los matadores Vicente Barrera, Manuel Mejías (Bienvenida) y Victoriano de la Serna.

De seis de la tarde a nueve de la noche. Concierto por el Centro Filarmónico de Eduardo Lucena.

De diez y media a doce y media de la noche. Concierto por la Banda Municipal de Música.

Día 27. Mercado de Ganados.

A las cuatro de la tarde. Partido de fútbol a beneficio de la Cruz Roja de esta capital, entre el Madrid F. C., campeón de Liga y el Racing Club, de Córdoba.

De diez y media a doce y media de la noche. Concierto por la Banda Municipal de Música.

Teatros, Circos y otros espectáculos durante todos los días de la Feria. Bailes organizados por las Sociedades de recreo.

Iluminaciones en el recinto de la Feria.

El ganado que sea traído a esta Feria, podrá ser llevado a pastar gratuitamente al Cortijo del Aljibejo, a tal efecto contratado por el excelentísimo Ayuntamiento.

Córdoba 16 de septiembre de 1932. El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.—El Presidente de la Comisión de Ferias, Francisco Salinas Diéguez. El Secretario del Ayuntamiento, José Carretero Serrano.

DICK NORTON

EL HEROE DEL FAR-WEST

BLANCOS CONTRA PIELS ROJAS - GAZA

DE FIERAS - TESOROS - BANDIDOS

LUCHA - EMOCION

20 cts. cuaderno semanal

Pídase en todos los quioscos

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, plaza de Colón, sin número

No habiéndose celebrado la Junta General extraordinaria convocada a su debido tiempo para el día 30 de julio último, por falta de número de acciones se cita en segunda convocatoria para el día 10 de octubre próximo a las cinco de la tarde, con el mismo orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta.

Durante este mismo plazo de diez días los señores accionistas se servirán pasar por dicha secretaria, a fin de dar cumplimiento al artículo tercero de dichos Estatutos y se les faciliten las papeletas de admisión sin la cual no podrán concurrir a la Junta.

Córdoba 16 de septiembre de 1932. Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director Gerente, Enrique Salinas.

SOMBREROS PARA OTOÑO E INVIERNO SOMBREROS

RUSI Se están recibiendo en esta acreditada **CASA** lo mejor y más nuevo en sombreros y gorras. Sus precios son del alcance de todos. **LIMPIE, REFORME o COMPONGA** su flexible. Ahorrará **4 Gondomar, 4** dineros

RUSI

4 Gondomar, 4

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 17 de Septiembre de 1932, semana del 18 al 24.

RESES MAYORES.—Don Francisco Roldán, cuatro a 3'48 pesetas; don Gaspar Rojas, cinco a 3'49; don Pedro A. Baquerizo, tres a 3'49; don Manuel Criado, seis a 3'49; don Francisco Pino, seis a 3'49; don José del Pino, dos a 3'49; don Francisco Roldán, cuatro a 3'50; don Francisco Pino, seis a 3'50.

TERNERAS.—Don Francisco Pino, dos a 3'80; don Esteban Díaz, dos a 3'80.

MENORES.—Don Juan Díaz Moreno, quin ce a 2'50; don Francisco Martínez, 15 a 2'50.

Los precios libres para el entrador, son: de 3'23 a 3'25, para el ganado vacuno; a

3'40 para terneras; a 2'25, para lanar y ca-
brío.

Precios de cotización, hasta nuevo aviso: vaca con hueso a pesetas 4 al kilo; idem sin hueso, a 5'60; ternera con hueso a 4'30; ternera sin hueso, a 6'00; Macho, a 3'00.

**Pida usted
Jabones "Huertas"**

PLUMAS STILOGRAFICAS

garantizadas desde 7 pesetas. Cente-
nares para elegir.

Librería Laque. Gondomar, 9 y 11.
La más importante de Andalucía.

De sociedad

Procedente de Madrid llegó la dis-
tinguida señora doña Adriana Pineda
de Cámara, acompañada de su pa-
dre don Rafael Pineda Arroyo, que
viene para pasar una temporada al
lado de su familia.

Han regresado de París, Lyon, Bru-
selas y Barcelona, don Manuel Gar-
cía Berral y su esposa doña Francis-
ca Hierro Aragón, de efectuar com-
pras para los importantes Almace-
nes Hierro Aragón.

LIQUIDACION: En el piso primero de
la casa Central de EL METRO se li-
quidan todos los retales sobrantes de
todas clases de telas a precios de
ganga.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

La quebradura vencida con los compresores **SALUS**

El tratamiento curativo que ha devuelto la salud a miles de herniados

QUEBRADOS: Si sois víctimas de esta horrible enfermedad, no queráis serlo también del mercantilismo y mala fe de los que os ofrecen armatostes que sólo son instrumentos de tortura.

FIJÁOS BIEN Y LEED :: AHORA PODEIS CURAROS

El reputado herniólogo señor Pérez Ruiz, estará en Córdoba y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA el viernes 23 de septiembre donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños, que estén herniados, usen o no aparatos, estén o no operados y quieran curarse con el maravilloso y científico Comprensor "SALUS", creación del eminente especialista herniólogo señor Pérez Ruiz.

El comprensor "SALUS" inmoviliza la hernia. La contiene. La reduce. La hace desaparecer. Es útil. Es eficaz. No lleva tirantes. No pesa. No abulta. Es ligero. Se construye expresamente para hombres, para mujeres y para niños. Su precio es moderado. Se vende a plazo. Lo recomiendan todos los médicos. Es ultramoderno. Cura radicalmente.

Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarlos.

"SALUS" confort: 75 pesetas (tres meses plazo)

"SALUS" perfet: 150 pesetas (cuatro meses plazo)

"SALUS" supremo: 300 pesetas (cinco meses plazo)

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, comprensor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficazísimo en todos los casos.

QUEBRADOS

Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender: una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga a compromiso alguno, pero puede representar para vosotros la salvación y la alegría. Ahora tenéis todas las facilidades y todas las garantías. Visítadle todos, que recibirá personalmente en

CÓRDOBA, el viernes 23 Septiembre en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, de 11 a 4 de la tarde; en

GRANADA el domingo 25 en el Hotel Suizo de 10 a 1.

JAEN el lunes 26 en el Hotel Rosario de 10 a 1.

MONTORO el martes 27 en el Hotel Victoria de 10 a 1.

La excursión al Pantano

La benevolencia de LA VOZ nos permite, tal vez con abuso, pero por su amor a todo lo que significa cultura, publicar en sus respetables columnas con detalles concretos nuestra excursión a "El Chorro".

El domingo 11, partimos en el tren especial de Málaga y por concesión especial de la Compañía ordenó que dicho tren parara en el apartadero de El Cascajal para que descendiéramos los excursionistas.

Una vez en este apartadero, comencé el recorrido, por un camino construido a orilla de un brazo de la Balsa, donde existe un puente que da paso a otro brazo de agua del embalse.

Pronto llegamos al poblado que forman las viviendas de los obreros, que es un lugar en extremo pintoresco y alegre, puesto que desde él se divisa la totalidad del embalse mayor que forma un panorama semejante a las costas marinas. En este lugar el fotógrafo señor Santos lució sus habilidades "tirando" varias fotos que han resultado magníficas.

Después llegamos al embalse que forman los ríos Guadalhorce y Guadartena, donde está la presa del Gaitanejo, que en la actualidad cuenta con 32 metros de agua, aunque su cabida es de 48 metros, que generalmente en el invierno se llena por completo.

Poco después y para ir al Pantano de "El Chorro", pasamos un túnel de 300 metros que se denomina "El Gaitán" y llegamos a la central eléctrica llamada "El Gaitanejo", que tiene una potencia de 2.000 caballos y un voltaje de 35.000 voltios. Esta central recoge la energía que le manda la de Andújar y la traslada a "El Chorro" que es la central principal.

Saliendo de la fábrica, empezamos el recorrido de "El camino colgado", que está pendiente del precipicio que forma la enorme sierra cortada y sobre el centro de ésta y a una altura de 500 metros, está construido dicho camino sobre unas barras de hierro incrustadas en las peñas y sobre éstas, unas planchas de cemento armado que forman la superficie del paso.

Resulta inenarrable la impresión que produce el paso de este camino colgado a una altura tan considerable, máxime cuando al fondo se ve tan peligroso abismo.

Después de almorzar en plena sierra donde está la fuente de "El Hoyo", continuamos la marcha por la parte más peligrosa y maravillosa del camino colgado y cuya sierra cortada verticalmente mide 1.500 metros de altura. En esta parte cruza el canal de una sierra a otra y sobre el puente que forma el canal hay un paso en cuyo término empiezan las escaleras que utilizamos para descender a la central eléctrica de "El Chorro".

Esta central movida por salto de agua, tiene una potencia de 4.000 caballos y produce 40.000 voltios, entrando por sus turbinas nueve metros cúbicos de agua por segundo.

Sería necesaria la habil pluma de un ingeniero para detallar científica y minuciosamente el valor de tan importante obra.

Todos los excursionistas quedamos maravillados ante tan cultural viaje de estudios, al par que de recreo y no perdemos los exploradores la esperanza de volver otra vez a "El Chorro".

Por ahora daremos las gracias a nuestros acompañantes y admiradores y en especial al digno secretario de nuestro Consejo don Carlos López de Rozas, que tanto ha trabajado por conseguir las facilidades concedidas por la Compañía de Andaluces y por el señor ingeniero del Pantano y por la molestia que le ocasionó el viaje que hizo desde Málaga para pasar el día con nosotros a pesar de la enfermedad de la vista que padece.

También damos las gracias a nuestro tesorero don Angel Luna, que con tanto placer nos acompañó, como asimismo a nuestros protectores y admiradores señoritas Carmen del Pozo, Encarna García, Emilia Molina, señorita Granados y señores del Pozo (don Antonio, don Julio y don José), don Rafael Salido; don Rafael Aumente, don José Fuentes, señores Santos y Linares (fotógrafos), don José Aguilar, don Francisco Bernal, don Salvador Becerra, don Alvaro y don Julio García, don Rafael Pimentel, don José Arenas, don Agustín Alcántara Roja, don Francisco Alcántara García, don Antonio García, don Felipe Jiménez, don Rafael Varo, don Julio Periañez, don Andrés Galán, don Angel García Aroca, don Manuel Castro, don Jacobo Melendez, don Juan Granados, don Antonio Viana y cuantos sin ser protectores de nuestra amada Institución, son admiradores de ella y en tan grata excursión nos honraron con su digna compañía.

En esta ocasión todos los que desconocieran la interioridad de la misión del explorador, se habrán convencido plenamente que la Institución de los Exploradores de España es puramente educativa y que sus excursiones no son de pasatiempo o distracción, ni sus salidas al campo sirven para "echar un día de perol".

El explorador realiza excursiones prácticas que sirven para cultivar su inteligencia al par que para distraerse con el ambiente puro, lejos del vicio de la ciudad.

Camaradas: "Siempre Adelante", con nuestra cultura de progreso y civilización.

¡Viva la cultura de la República!
¡Vivan los exploradores!

Lobo blanco

Preludios de una campaña

Una protesta de los pueblos de la Sierra

Desde hace varias semanas venimos recibiendo innumerables quejas de los pueblos de la Sierra del pésimo servicio ferroviario que la Compañía de Andaluces tiene desde Cádiz hasta Bélmez.

Además de ser el servicio más detestable de España, el mixto que sale por la madrugada de esta estación y que continuaba hasta Almorchón, muere en la de Bélmez, quedando allí detenida la correspondencia hasta la noche de todos los pueblos de la Sierra alta cordobesa, entre los que se cuenta una población de tanta importancia industrial y comercial como Peñarroya-Pueblonuevo, donde la correspondencia que debía recibirse y repartirse a las diez de la mañana, se reparte en las últimas horas de la tarde.

Infinidad de pueblos y ciudades salen perjudicados con esta medida abusiva de una compañía que después de hacerse rica a costa de unos millares de ciudadanos que diariamente viajan por este ramal, lejos de introducir mejoras que impidieran tener que utilizar unos coches destartados, sucios e incómodos, suprimen la continuación del tren mixto de Bélmez a Almorchón, con grandes trastornos y no pequeños perjuicios para toda una zona industrial como Peñarroya y sus pueblos limítrofes, como asimismo a una comarca agrícola tan extensa como la del Valle de los Pedroches, que por falta de enlace como antes se venía haciendo en Peñarroya, también sufre los trastornos que ocasionan unas cuantas horas de retraso en la correspondencia y recibo de periódicos que pudiendo ser leídos durante las horas de la mañana con la misma fecha del día, no los reciben algunos hasta el día siguiente porque en algunos pueblos no se hace reparto de correos por la noche.

Uno de nuestros redactores, en viaje que acaba de realizar por los pueblos afectados, pudo comprobar la veracidad de estas justificadísimas quejas y nos hacemos eco de ellas, protestando enérgicamente de la conducta abusiva de las compañías ferroviarias que atentas solamente a sus caprichos e intereses, lesionan y dejan abandonados los de los ciudadanos.

Prometemos que estas líneas solo serán el prelude de una campaña que tienda a dar fin a esta inexplicable e intolerable anomalía, esperando coadyuven a ella con datos y argumentos cuantos se crean perjudicados y molestos.

El homenaje a don Eloy Vaquero

Estamos recibiendo en esta redacción numerosas adhesiones para el homenaje que se proyecta en honor de nuestro querido correligionario el diputado a Cortes don Eloy Vaquero. De ellas daremos el oportuno traslado a la comisión organizadora.

Aún no ha quedado ultimada la fecha, en que se celebrará el acto, aunque podemos anticipar que tendrá lugar a fines de la próxima semana, si se consigue vencer la resistencia que el señor Vaquero presta a esta clase de actos.

Como el acto en honor del señor Vaquero será de aliento al correligionario o de elogio al amigo y sobre todo homenaje al hombre bueno y modesto, no es extraño que haya despertado entusiasmo, tanto en unos como en otros.

En nuestra edición del lunes daremos los nombres de los señores que integran la Comisión organizadora y demás detalles acerca de la fecha y lugar donde se celebrará el simpático homenaje.

Hacienda

PAGOS PARA EL LUNES

Por la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda, serán hechos efectivos el lunes próximo los siguientes libramientos:

Don Manuel Alba Pérez, don José Fernández Revuelto, don Francisco de Alvear y Gómez de la Cortina, don Rafael Roldán Ruiz, don José Ramírez Morales, don Joaquín Aguilar Castillejo, doña Margarita Cantero, don Miguel García Sánchez de Puerta, don Antonio Aguilar Bernal, don Antonio Jesús de Vargas, don Antonio Bermúdez, doña Rosa Córdoba, don Rafael Solís Muñoz, don Eduardo Álvarez, doña Concepción Pérez García y don Valeriano Pérez Jiménez.

NOMBRAMIENTOS

El jefe de Negociado de esta administración de Rentas Públicas don Tiburcio Muñoz del Ojo, ha sido nombrado depositario-pagador de la especial de Melilla.

UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Resulta un obrero herido

En el sitio conocido por La Barranca, en el término de Posadas se ha registrado un sensible suceso.

Un desprendimiento de tierra que se produjo cogió al obrero Antonio Carmona Blanco, que resultó con lesiones.

Fue asistido por el médico titular, que calificó de leves las heridas.

El juzgado entiende en el asunto.

DEL MUNICIPIO

LAS INSTALACIONES DE LA FERIA DE OTOÑO

Según prescriben las ordenanzas correspondientes, el próximo día 20, a la una de la tarde, se efectuará en las Casas Consistoriales el sorteo de casetas para juguetes y dulces y el de sitios para las instalaciones de bisutería llamadas de paraguas. Luego se celebrarán los de las restantes instalaciones.

Para intervenir en el sorteo será indispensable la presentación del recibo de haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

LA BANDA REPUBLICANA DE CORDOBA

Durante la próxima feria de Otoño, la Banda Republicana de Córdoba, intervendrá en la Diana anunciadora, que se celebrará el 25 por la mañana; por la tarde de este día, a la salida de la novillada, dará un concierto en el paseo de la Victoria y otro en este mismo lugar, el 26 por la mañana.

Bujalance

DE VIAJE

Con pasaporte autorizado por este Gobierno civil, ha marchado a Francia nuestro buen amigo, el "joven" de setenta y cinco años don Modesto Mestanza, interventor jubilado del Ayuntamiento de Bujalance.

Aunque "modestamente" nos ha querido ocultar el objeto principal de su viaje, hemos averiguado que va contratado ventajosamente para tomar parte en la impresión de un tríptico cinematográfico sonoro en español, que llevará los títulos de "Viejo verde en Costa Azul", "De Niza a Longa y de Longa a Niza" y "Una Marsellesa patentada".

Le deseamos felicidades en sus excursiones y le auguramos éxitos brillantes en su antigua y predilecta afición al arte teatral.

Damos esta noticia sin que tengamos seguridad absoluta del viaje anunciado, porque el simpático don Modesto es de los que se "van", pero luego se "queda".

CORRE-PENSAR

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardias para mañana domingo son las siguientes: Don Luis Marín Fernández, Conde de Gondomar, 2.

Don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome, 2.

Don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 28.

Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.

TRASLADO

La matrona doña Francisca Gutiérrez nos comunica en atento escrito que ha trasladado su consulta a la calle de Joaquín Costa, número 14 (frente al parque de Bomberos).

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda municipal de Música el día 18 de septiembre de 1932 de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

1, "La Soberana" marcha, Barcia; 2, "Obrerón" obertura, Weber; 3, "El Ruiseñor de la Huerta" rapsodia valenciana, Magenti; 4, "Cromos españoles", Julio Gómez; I, Nocturno; II, Rondalla; 5, "La Rosa del Azafrán" selección, Guerrero; 6, "Las Leandras" Los nardos (primera vez), Alonso.

Militares

CONDECORACION

Le ha sido concedida la Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al teniente de Artillería don Antonio Gollonet Mejías, que percibirá la pensión mensual de sesenta pesetas.

SIGUEN: Las grandes y positivas rebajas de precios por fin de temporada en EL METRO y también en sus tres Sucursales

FERNANDEZ Y MUÑOZ

AVENIDA CANALEJAS, NÚM. 2

Teléfono núm. 1528

CORDOBA

TUBOS DE CEMENTO

De inmejorable calidad; precios de Fábrica.

Grandes existencias :: Servicio inmediato

Servicio rapidísimo y con camión, a precios económicos, a los pueblos de la provincia

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron hoy la lista completa de los deportados monárquicos

Lista definitiva de los deportados monárquicos que salen para Villa Cisneros

Madrid, 17 (4,15 t.).—En el Ministerio de la Gobernación han facilitado la lista completa de los individuos que han sido confinados a Villa Cisneros como sanción impuesta con arreglo a la ley de 21 de octubre de 1931:

Alfonso de Borbón y León, ex marqués de Squilache, capitán de aviación (Madrid); Francisco María Borbón de la Torre, ex duque de Sevilla, teniente coronel (Madrid); Santiago Muguero Pierrá, ex conde de Liniers, abogado (Madrid); José María Márquez Castillejo, ex duque de Grimaldi, ingeniero (Madrid); Víctor Mellado Pérez de Meca, ex conde de San Julián, abogado (Madrid); Francisco Tuero Guerrero, ex marqués de Llano, capitán de Infantería; Joaquín Semmenach, ex duque de Santangelo, ex marqués de Semmenenach (Madrid); Pedro Rodríguez del Toro, ex conde de los Villares (Madrid); Alvaro Pacheco, ex marqués de Gandul (Madrid); Cristóbal González Aguilar, ex marqués de Saucedá, comandante retirado (Sevilla); Carlos Barbería Lombillo, ex marqués de Lombillo (Madrid); Juan Jácome Ramírez de Cartegena, ex marqués del Real Tesoro, ex marqués de Villamiranda, capitán de la Armada (Jerez de la Frontera); Fernando González-Conde Borbón (Madrid); Joaquín Patiño Merino, ex conde de las Quemadas, comandante de Artillería (Madrid); Juan Orozco Alvarez Linares, coronel de Caballería retirado (Madrid); Gabriel de Benito Ibáñez de Aldecoa, coronel de Caballería retirado (Madrid); Ricardo Serrador Santos, coronel de Infantería (Salamanca); Eugenio Sáinz Loring, coronel de Infantería, ex jefe del Tercio (Madrid); Antonio Cano Ortega, coronel de Infantería (Madrid); Federico G. de León, coronel de Infantería (Madrid); Honorato Melero Ladico, teniente coronel (Madrid); Enrique Millán Martín, coronel retirado (Madrid); Tarsilo Ugarte, teniente coronel (Madrid); Bonifacio Martínez Baños-Ferrer, teniente coronel (Madrid); Joaquín Arbeche Lubé, teniente coronel (Madrid); Pablo Martín Alonso, teniente coronel (Madrid); Emilio de Castro Alonso, teniente coronel (Madrid); Manuel Méndez Queipo del Llano Pardo, capitán

de Caballería retirado (Madrid); Elio-doro Rolando Pello, comandante de Infantería (Madrid); Joaquín Milans del Bosch, capitán de Infantería retirado (Madrid); José Martín Valero, comandante retirado (Madrid); Joaquín Bullón García, teniente de Caballería (Madrid); José Berrocal Garfiez, comandante de Infantería (Madrid); Leopoldo Trenor Pardo de Dombeun, teniente de Caballería (Madrid); Francisco Rosales Ursalet, comandante de Infantería (Madrid); José María Méndez Vigo Rodríguez del Toro, teniente de Artillería (Madrid); Luis Loño Acquaroni, comandante de Infantería (Madrid); Carlos Gutiérrez Maturana, comandante de Caballería (Madrid); Agustín Crescencio Valdaura, teniente de Caballería (Madrid); Luis Ponce y Manso de Zúñiga, comandante de Infantería (Madrid); Emilio Abarca Millán, capitán retirado (Madrid); Joaquín Crespis de Valdaura Caro, ex marqués de Las Palmas, capitán de Caballería (Madrid); Ricardo Fernández García de Vinuesa, capitán de Caballería (Madrid); Fernando Cobián Fernández de Córdoba, comandante administrativo de la Armada (Madrid); Luis Díez de Rivera.

Gabriel Pozas Perea, comandante de Infantería (Vitoria); Aniceto Ramos Charco Villaseñor, capitán de Ingenieros disponible (Madrid); Miguel Morlan Lobarra, capitán (Alcázar de San Juan); Ricardo Chagón Ceballos, capitán de Caballería (Madrid); Enrique Sánchez Ocaña del Campo, capitán de Caballería (Madrid); Félix Valenzuela Hita, capitán de Infantería (Madrid); José Serrano González, capitán de Caballería (Madrid); Ramón de Artega Forguera, teniente de Ingenieros (Madrid); Ernesto Fernández Maqueira, comandante de Caballería (Alcalá de Henares); Antonio Sáinz Fernández, capitán de Caballería (Madrid); Nemesio Martínez Hombre, capitán de Caballería (Madrid); Juan Delgado Mena, capitán de Infantería (Ciudad Rodrigo); Jesús Clemente Alonso, capitán de Caballería (Madrid); Luis Valderrábanos Aguirre, teniente de Caballería (Madrid); José Vallejo Peralta, teniente de Caballería (Madrid); Francisco Manellas Lunquerque, teniente de Caballería (Madrid); Enrique Bor-

ges Mazorana, teniente de Caballería (Madrid); Daniel Alors Herrero, teniente de Caballería (Madrid); Antonio Santa Cruz Badia, teniente de Caballería (Madrid); Marcelino López Sánchez, teniente de Caballería (Madrid); Alfonso Gómez Pineda, teniente de Caballería (Madrid).

Alvaro Soriano Muñoz, teniente de Aviación (Madrid); Horacio Morón Hurtado, teniente de Caballería (Madrid); Juan Urzaeta, comandante de Infantería (Madrid); Rafael López Heredia, teniente de Caballería (Madrid); Enrique Mellido Mellado, teniente de Caballería (Madrid); César Sanz, comandante de Caballería (Madrid); José María García Landeño, teniente de Caballería (Madrid); Pedro Herraiz Alcaraz, teniente de Caballería (Madrid); Inigo de Arteaga Forguera, capitán de Estado Mayor (Madrid); Capitolino Moriles López de Soria, teniente de Ingenieros (Sevilla); Isidro Cáceres y Ponce de León, comandante de la Guardia civil; Alfonso Barrera Campos, capitán de Infantería (Barcelona); Juan Roca de Togores Caballero, capitán de Estado Mayor (Madrid); Joaquín Barroeta Pardo, capitán de Caballería (Madrid); Francisco Ansaldo Bejarano, ex auditor militar (Madrid); Benito González Uña, comandante retirado (Guadalajara); Angel Mora García, alférez retirado (Madrid); Carlos Casademun Roig, teniente de Caballería (Madrid); Baltasar Gil Marcos, capitán de Caballería (Madrid); José Malcampo Fernández, ex marqués de San Rafael, ex conde de Joló, ex vizconde de Mindanao, comandante (Madrid).

Agustín Caro Velarde, teniente de Caballería (Madrid); Carlos González Roger, capitán de Caballería (Madrid); Luis Cabanna Valle, capitán de Caballería (Madrid); Julio Pérez Pérez, capitán de la Guardia civil (Madrid); Manuel Rodríguez González, ingeniero de minas (Madrid); José Gómez Fernández, industrial (Madrid); Ricardo Duque de Estrada, ex conde de Sella, abogado (Llanes); José Goitia Machimbarrena, ex marqués de Los Alamos del Guadalete (Jerez de la Frontera); Teodoro Aguilera Blanco, abogado (Madrid); Mauricio López del Rivero, abogado (Madrid); Antonio Cano Sánchez Pastor, propietario (Madrid); Ricardo Roca de Togores, ex marqués de Cameros, abogado (Madrid); José Javier González de Amezua, abogado

(Madrid); Adolfo Gómez Sanz, médico (Madrid); Fernando González Aguilár, propietario (Madrid); Francisco Linares Elcort, industrial (Madrid); Gonzalo Valero Ruiz del Valle, militar retirado (Madrid); Angel Duarte de la Torre, estanquero (Madrid); Francisco Montegut Larauz, radiotelegrafista (Madrid); Alfredo Bueno Atence, industrial (Madrid); Ricardo y Pedro Chicharro (Madrid); José Manuel Domenech Almansa (Madrid); Aristides Fernández Valespin, industrial (Madrid); Andrés Gamboa, sargento de complemento (Madrid); Adolfo Gómez (Madrid).

Camilo Hurtado de Amezaga (San Sebastián); Diego Boyato Bermejo (Madrid); Juan José Rodríguez Díaz Prieto (Madrid); Francisco Muñoz González (Madrid); Alfonso Martos Salvauru (Madrid); José María Mamsisidos de Solana, abogado (Madrid); Julio Torres Azara (Madrid); Alberto Rodríguez Bosch (Madrid); Francisco Ozaeta Volcón (Madrid); Mariano Alonso Montes (Madrid); Joaquín Páñisa López de Querol, oficial de complemento (Madrid); Santiago Matesanz, industrial (Madrid); Marino Ruiz Esquerria (Madrid); Francisco López Maci (Madrid); Manuel López Martínez (Madrid); Emilio Redondo Sevre, teniente de Caballería (Madrid); Manuel González Jonte, propietario (Madrid); Diego Zukueta, ex conde de Casares (Jerez de la Frontera); Francisco Mier Terán, agricultor (Jerez de la Frontera); Luis Isasia González (Jerez de la Frontera); Juan J. Palomino Jiménez, concejal (Jerez de la Frontera); Luis Pereria Garmeil, capitán de Infantería (Madrid); Lorenzo Díaz Prieto, comandante (Valencia); Andrés Coll Pérez, canónigo (Málaga); Agustín Cabeza de Vaca, ex marqués de Coprani (Málaga); Rafael Pérez de Vázquez, ex conde de la Quintería (Andújar); Julio Muñoz Muñoz, capitán (Madrid); Julio García Tercero, capitán (Madrid); Justo Sanjurjo, ex capitán de Infantería y José Falcón Farnés, ex conde de la Rinconada.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION MARCHARA A SUIZA

Madrid, 17 (3,15 t.).—El ministro de Instrucción ha desistido de su anunciado viaje a París donde se proponía conferenciar con su colega francés.

Fernando de los Ríos saldrá el martes para Suiza donde permanecerá ocho días descansando.

AZANA AL CAMPO

Madrid, 17 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno ha marchado al campo para descansar unos días.

El señor Azaña no regresará a Madrid hasta el viernes, día en que se celebrará Consejo.

Un atraco escandaloso en Barcelona

Barcelona, 17 (5,15 t.).—Esta mañana alrededor de las ocho un chófer apellidado Lucendo, cuando se encontraba en la parada recibió orden de unos desconocidos de trasladarlos a la calle Concepción Arenal.

El coche partió ocupado por unos cinco individuos y al llegar a la mencionada calle los viajeros descendieron y obligaron al chófer a que les entregara la bata y la gorra.

Al principio el conductor se negó a ello pero tuvo que ceder ante la actitud amenazadora de los desconocidos.

Estos se adueñaron del automóvil y partieron velozmente sin que se pudiera saber la dirección.

Poco más tarde se detenía un automóvil frente a la fábrica de tegidos de don Juan Batlló, situada en la calle de la Constitución.

Sus ocupantes viajaban en el coche de Lucendo y mientras dos de los desconocidos se situaban en la puerta los demás penetraron resueltamente en el despacho de la fábrica.

Seguidamente se fueron hacia la caja y se apoderaron de la cantidad destinada al pago de jornales para los obreros.

Aún no se sabe la cantidad exacta que se llevaron, pues si bien el dueño de la fábrica había sacado del Banco 50.000 pesetas, poco antes había tenido que hacer unos pagos.

Se calcula que la cantidad robada no pasa de 30.000 pesetas.

Los atracadores sin dejar de apuntar con las pistolas al personal metieron el dinero en saquitos que llevaban a propósito para ello y cuando terminaron la operación abandonaron tranquilamente la fábrica y volvieron al automóvil.

Una de las operarias que entraba en aquel momento en la fábrica y que ignoraba totalmente lo ocurrido se quedó sorprendida mirándolos recibiendo un fuerte empujón.

Los autores del hecho han demostrado que conocían perfectamente toda la organización de la fábrica.

Los atracadores emprendieron la

huída hacia la calle de la Farga, donde se dieron cuenta de que uno de los empleados marchaba detrás agarrado a la rueda de repuesto del automóvil.

Los desconocidos le apuntaron con sus pistolas y el operario se vió obligado a huir.

Los fugitivos siguieron hacia la Avenida del 14 de Abril y temerosos de que hubieran tomado el número de la matrícula abandonaron el coche en la calle de Villarcel.

Entonces se sentaron en un banco en espera de coger otro taxi para continuar la fuga.

En aquel momento acertó a pasar por dicha calle el agente de vigilancia señor Piñuela el que al ver que dichos individuos se distribuían los saquitos de dinero sospechó que se trataba de ladrones y se dirigió a ellos con ánimo de detenerlos.

En aquel momento uno de los atracadores disparó contra el policía hiriéndole en la rodilla izquierda.

Los atracadores tomaron un taxi que había en la parada cercana y emprendieron la huída.

Unos agentes de policía corrieron hacia el coche y dispararon contra el motor inutilizándolo.

Mientras tanto al revuelo que el suceso había producido entre los transeúntes se requirió el auxilio de los guardias de Asalto.

En aquel momento pasaba por la calle otro automóvil y los atracadores pistola en mano obligaron al dueño a que descendiera ocupándolo ellos y partiendo velozmente con dirección desconocida y después de haber colocado en el coche los saquitos de dinero.

El dueño del coche apellidado Masó en unión de dos agentes de la autoridad salieron en otro automóvil en persecución de los atracadores.

Al llegar a la calle del Carril se les incorporaron dos camiones de guardias de Asalto que continuaron la accidentada persecución hasta la carretera de Santa Coloma de Gramanel, en donde perdieron de vista a los perseguidos.

Sr. Comerciante o Industrial:

Hasta que no implante usted de una vez el sistema de administración que precisa su negocio, no recibirá íntegras las utilidades a que tiene derecho.

Consulte siempre a la Compañía de

Cajas Registradoras "NATIONAL"

que por unas cuantas mensualidades, de escaso valor, le hará desaparecer las pérdidas que hoy merman sus ganancias.

Agencia para Córdoba y Jaén: R. SECALL.-Gran Capitán, 32.-CÓRDOBA

Durante la persecución se cruzaron entre los atracadores y los guardias numerosos disparos.

De los pistoleros que asomaba un brazo fuera de la ventanilla disparando a los guardias recibió un balazo.

Hasta ahora se desconoce el paradero de los atracadores.

LOS ACTOS PARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO

Barcelona, 17 (6,15 t.).—Este mediodía recibió el señor Maciá a los periodistas a los que dijo que hoy reanudaba su vida ordinaria, si bien no se encontraba mejorado del todo.

Manifestó que continuaban organizándose los actos con motivo de la ceremonia de la entrega del Estatuto y que aún no habían sido ultimados.

Le visitó una comisión de representantes de diversas entidades que le expusieron su propósito de obsequiar con un banquete al jefe del Gobierno, pero él les indicó la conveniencia de aplazar todo acto hasta tanto la Generalidad no ultime la organización de los suyos.

También expresó su deseo de que se celebre un homenaje a don Nicolás Salmerón, advirtiéndole que del que se piensa tributar a Luis Bello se encargará la Generalidad.

Se le preguntó si era cierto que había dimitido el consejero señor Giral y confirmó la noticia, añadiendo que todos los consejeros van a dimitir con objeto de facilitar la reorganización de la Generalidad.

Dió cuenta de haberle visitado el ex conde de Güell para hablarle de la conveniencia de formar una sola candidatura en las próximas elecciones para el parlamento catalán y dijo que era prematuro todavía tratar de eso.

Terminó diciendo que aún no se ha fijado la fecha de celebración de las elecciones.

COMPANYS DIMITE LA JEFATURA DE LA MINORIA

Barcelona, 17 (6,30 t.).—El señor Compnays ha confirmado que ha dimitido la jefatura de la minoría parlamentaria de Cataluña.

Fundamenta esta decisión en que ya ha terminado la misión que se le confió al proponerlo para la citada jefatura.

Los cafés tostados "Regina" se distinguen por su exquisito aroma y excelente paladar. Tostador automático instalado a la vista del público.—G. de los Ríos, 34.—Teléfono, 2110.

Colaboración

El hombre y el vino

Dice Juan José, principal protagonista de la hermosa obra de Joaquín Dicenta, que le cuenta sus penas al vino porque en él se ahoga; la mujer las aumenta. Estamos muy conformes. Dice el famoso escritor Bernard Shaw, que el alcohol es el cloroformo que permite a los pobres soportar los sufrimientos de la dolorosa operación que es para ellos la existencia.

También estamos aún más conformes.

También añade Bernard Shaw, que solo se puede extirpar la plaga de alcoholismo cuando se haya conseguido extirpar también la pobreza y la miseria, dando satisfacción a los cuerpos y a las almas.

En todo estamos de acuerdo. Ahora, bien; vamos a clasificar al alcohólico en dos partes o secciones; una por obligada necesidad, y otra por obligada voluntad; la primera en el sector pobre y la segunda en el sector rico. Ni una ni otra debe existir, pero vamos al caso. La vida ofrece para el pobre una serie de adversidades que solo puede sobrellevarla, haciéndose vivir en paraísos artificiales—admitase que los efectos posternaturales del alcohol, hasta cierto punto, sean equivalentes a los de la morfina—. Pongamos un obrero del campo constituido en familia: cuatro o cinco hijos, la mujer y él; total en concreto, seis criaturas.

Retrocedamos unos años; de los meses que trabajaba en el año solía ganar de diez a diez y seis reales diarios, y con ese jornal tan exiguo tenía que hacer frente a las grandes oscilaciones de la vida; pagan al—hoy también, desde luego—, en vez de co-vivir en una casa lo hacen en un zaquizami, —hoy también, desde luego—, en vez de comer aspiraban a la candidatura de la anemia, y en lugar de vestir, imitaban a nuestros primeros padres. El cabeza de familia, hombre honrado y trabajador, se dá perfecta cuenta del ambiente que lo rodea y como no puede sostener el peso de tanto dolor, hoy una vez y mañana otra, cuando acuerda se cuele de lleno en una "tasea" y en otra y entra a formar parte de esa legión de alcohólicos que tanto abundan y con gran asombro vemos la metamorfosis de la virtud al vicio, es decir, se troncha la flor humilde azotada por el huracán de la obligada necesidad, el gran detrimento de su hogar, las dentelladas de la miseria y el rudo batallar del trabajo aconseja a ello.

Ya tenemos la metamorfosis; el hombre honrado en sus diferentes procesos de larva, ha pasado a perder la dignidad; los agentes del orden público lo sacan de la taberna en estado de embriaguez para llevarlo ora a su casa, ora la cárcel; acaba por perder la razón y por último los buenos sentimientos, siendo sus primeras víctimas la propia familia, colocando en el primer umbral del crimen.

Es en extremo bochornoso, ver a un pobre jornalero borracho, pero aún lo es más ver al señorito.

Un acto de irreflexiva voluntad lo lleva a ello, es más bochornoso ver a don Fulano por esas calles midiendo el pavimento con las espaldas que a un obrero; es más de extrañar en aquél, pues no será su embriaguez motivada por obligada necesidad ya que está rodeado de toda comodidad, viviendo en un ambiente de lujo y riqueza lo suficiente para que con sus desperdicios no se envidiara el otro, y he aquí como se nos presenta otra metamorfosis por lo cual desfilan los más inmorales ejemplos, puesto que la virtud va voluntaria en busca del vicio.

Fea es la presentación en la calle de un borracho con blusa, pero más fea es aún la de un borracho con levita.

J. PÉREZ CASTILLO

Fuente Tójar, Septiembre 1932.

UN NENE CON SUERTE

Le pasa sobre el cuerpo un tren y apenas si resulta herido

Luis Martínez Sánchez tiene dos años, pero bien puede decirse que nació ayer.

Se encontraba en la vía de Málaga y un tren lo arrolló.

El pequeño cayó en la caja de la vía, pasando sobre su cuerpo las 19 unidades de que constaba el tren.

Cuando fué recogido e ingresado en la Casa de Socorro, padecía una herida en el frontal y contusiones en ambos parietales y región glútea, mas conmoción cerebral.

El pronóstico de las lesiones es reservado. El Juzgado entiende en el asunto.

Ultima hora

SE CORTA CON LOS CRISTALES

Francisco Expósito García, tuvo la desgracia de caer en el Hotel Regina y con unos cristales rotos se causó heridas de pronóstico reservado en la muñeca izquierda.

COSAS DE CHICOS

El niño Rafael Márquez Flores, fué asistido en la clínica de la calle de Góngora de herida contusa en la región superciliar.

Se la causó en el Realejo, al caer a consecuencia de un empujón que le dió otro niño.

SE CAE DE UNA BICICLETA

Antonio González de Caldas, se cayó en la Avenida de Cervantes de la bicicleta que montaba, causándose una herida en la región nasal y erosiones en la rodilla derecha.

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 9 y 11

Discurso del Presidente de la República al firmar el Estatuto de Cataluña

En medio de una gran expectación se levantó para hablar el señor Alcalá Zamora.

Van a ser—dice—mis primeras y pocas palabras dedicadas a resaltar detalles que pudieran parecer pueriles, que pudieran juzgarse superfluos, pero que no lo son; que no se abarca la majestad entera natural de un mundo, sino cuando se abre, hasta los más recónditos de sus rincones, la vida interna del espíritu; y no es completa la visión de una magnitud cuando no se detallan todos sus perfiles y sus aspectos más débiles.

Yo tengo el deber de dar una doble explicación a los republicanos de San Sebastián y a la Diputación de Guipúzcoa, acerca del lugar en que lo ha tenido esta solemnidad.

Era aspiración legítima de los republicanos donostiarros que el Estatuto se hubiera firmado en aquel lugar humilde, recuerdo de magnas y ardorosas luchas, donde se firman las bases del Pacto de San Sebastián. Pero yo creí que para otorgar toda la solemnidad debida a la firma del Estatuto, ya que sin duda esto que realizamos es una obra inmensa, nacional, histórica y patriótica tan grande que ante ella se oscurece con serlo grande, la significación de los partidos, debía hacerse en esta casa, ya que bastante honor es para aquel lugar y para San Sebastián ser la iniciadora del pacto; pero la solemnidad histórica tenía que venir a este lugar que es continuación legítima y perenne de otras glorias, de otros acontecimientos que han ido tejiendo la historia.

Y hubo también un momento en que reconociendo yo la sensibilidad vuestra, aunque no era tan expresiva como lo ha sido ahora con la República española, quise, en un alarde, de intimidad, correspondiendo a la vuestra, hacer acto de posesión en aquel despacho particular que me reservásteis, como si quisiera deciros con ello que la consideraba como la continuación de mi hogar, como una prolongación de mi familia; pero tampoco era esa sugestión la que admitía, porque allí quedan el afecto y la gratitud del alma de un hombre, pero aquí tenía que venir el deber, el prestigio y la solemnidad de un magistrado de la República.

Yo, señores, al firmar el Estatuto de Cataluña, terminando con esa rúbrica la Historia de una lucha de un esfuerzo, que ha culminado en la concesión de esta ley, tengo la plena conciencia de la responsabilidad que asumo en el presente y ante el porvenir.

Sé que encarno un régimen en el cual la suprema magistratura no goza del privilegio de la irresponsabilidad.

Y seguro de que lealísimos, adictos, correctos siempre, los ministros que me acompañan y los ausentes, asumen su participación en la responsabilidad, yo, en este acto trascendental de jefe del Estado y de personificación de la nación, acepto la mía.

Nosotros hemos hecho algo grande, algo inmenso que la ingeniería política y que la ingeniería técnica se jacta de ello cuando lo logra: hemos hecho una construcción histórica sin interrumpir el tráfico, sin cortar la vida, sin que desaparezca la circulación; y hemos presentado el nuevo edificio, vingen, limpio, aireado y claro, sin que se sientan las tristezas del derrumbamiento ni las dificultades de comunicarse durante la obra. Por eso cuando me pregunte quien pueda pedirme cuentas, ¿qué hiciste de los vínculos que tejieron la Historia de España?, diré: Ni quemarlos ni des-coserlos; reforzarlos. Hacer otra España en la cual tenemos la confianza de que será más grande, más fuerte, más justa y más libre que la España que desapareció por voluntad de ella misma el día 14 de abril.

Dos palabras ahora para los representantes del País Vasconavarro, y para los representantes de Cataluña.

Señores de las provincias vasconavarros: habéis conocido tangiblemente la República. La habéis visto en este fidelísimo cumplir no ya de sus compromisos, sino de sus ofertas. No

ya de los actos y del programa que nació con ella, sino de aquel otro cuyo esbozo lo engendrara. Esa es la garantía que tenéis para sentir una esperanza firme. Porque esa es la trascendencia del acto de hoy. Acto en cuyo honor lo hay para todas las legislaciones, para toda la tradición jurídica de España.

Esa es la garantía, la de que el pacto que no escribimos, que no concretamos, que no se modeló, ha sido cumplido. Y es que, para que lo fuera, se juntaron aquí toda aquella sencillez vasca, que en torno a unos pocos preceptos de los Fueros dió la vida a vuestras instituciones inmortales y toda aquella rectitud con que el pueblo catalán, al aceptar como técnica de su Derecho el Romano, supo hacer justas sus leyes. Y, digámoslo también, toda la hidalga tradición espiritual en el sistema, consensual en la clave del Derecho leal castellano, que dijo que "en cualquier forma que un hombre se obligue, queda obligado". (Gran ovación).

A vosotros, representantes del País Vasco, el vislumbre de la esperanza, la más hermosa cosa de la vida, si no lo fuera también la que gozan estos señores (dirigiéndose a los catalanes), el primer albor de la realidad que todavía conserva el encanto de la esperanza, que es la aurora, con el primer rayo de sol que es la implantación del Estatuto.

Y a vosotros, representantes de Cataluña, leales consejos de un amigo, id resueltos a la implantación del Es-



Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

Producto inalterable.

Efectos rápidos y seguros.

No se vende a granel.

tatuto. Si necesitáis auxilio, consejo, si encontráis deficiencias, demandarlo. Porque ha sido la concesión tan leal, que detrás del texto no tenéis nada que temer los representantes de Cataluña y menos el deseo de que haya una frustración sino al contrario, la firme voluntad de que lo implantéis con honor, con rectitud, con acierto y con eficacia. (Enorme ovación).

Mantened resueltamente la diferenciación efectiva, el particularismo profundo, el que labraron los siglos y no ha modificado el progreso o el que nace de la entraña misma de la tierra y con ese mismo espíritu vivo, con que, proclaméis los particularismos efectivos, desdeñad toda miseria indigna de su grandeza. Desdeñad aquella diferencia que se apoya en unos días de plazo o en el de una fórmula de notificación para fructificar en la pompa vana de un derecho diferente.

Y otro consejo, el último. Cuando miréis el texto del Estatuto, que es breve, estimad ampliadas sus facultades por aquella participación igualitaria, esencial en las atribuciones supremas y plenas del Estado. Sed legisladores en Barcelona y legisladores en Madrid. Preocuparos de lo que es peculiar en Cataluña y de lo que es común a España; porque eso también es vuestro deber. (Ovación clamorosa y entusiasta y muestras de asentimiento en los parlamentarios catalanes).

Y hacedlo sin recelos, porque en la historia de este pleito hay la garantía de su cumplimiento. ¡Cómo no vamos a entendernos con un texto escrito y claro, si tenemos el hecho, para honor de todos, de que nos entendimos sin texto alguno desde el día de la revolución! Más aún, la revolución surgió unísona, acorde y fraternal, comunicándonos por teléfono. Ventura Gassó y yo los vivas acordes que a la nueva España aclamaban Madrid y Barcelona.

Y en esta forma, yo asumo la responsabilidad ante los cuatro Tribunales Supremos, individuales y colectivos, que recordaba en una defensa durante el período de la dictadura. Yo no sé cuál será hoy, la justicia de la opinión. Tengo la confianza en su fallo definitivo, en el de la Historia; y tengo la íntima tranquilidad de mi conciencia, que me da la recompensa de la aprobación de mi conducta.

Yo quedo contento, tranquilo y orgulloso del día en que he podido firmar el decreto de promulgación del Estatuto de Cataluña.

El discurso del presidente es subrayado con una enorme ovación, estruendosa, indescriptible, que dura varios minutos.

("La Prensa", de San Sebastián).

Baena

SANGRIENTO SUCESO

El día 13 del corriente a las ocho de la noche, en la Avenida de Cervantes, próximo a los Grupos Escolares, cuestionaron, por antiguos resentimientos, Francisco Serrano (a) Eurea, casado y con cuatro hijos, y Miguel Gallardo Pérez, soltero, el cual era constantemente objeto de burlas por parte de Serrano; éste sacando una antigua y formidable pistola, disparó contra Gallardo, resultando herido en la región pectoral izquierda, con orificio de entrada en el segundo espacio intercostal, interesándole la pleura y sin orificio de salida.

Trasladado al hospital de Santa Marina, fué asistido de primera intención por el médico de la Beneficencia don Julio Barrón y ayudado por el practicante don Francisco Torrico, los que calificaron su estado de suma gravedad.

El agresor fué detenido y conducido a la cárcel de este partido, donde se constituyó el Juzgado, compuesto por el señor Juez de Instrucción don Bernabé Pérez, con el secretario y oficial de lo criminal señor Valenzuela, instruyendo las diligencias de rigor.

LA FESTIVIDAD DEL DIA DE JESUS, PATRON DEL PUEBLO

Una vez más da la nota de civismo esta noble ciudad, celebrando con toda normalidad la festividad del día de Jesús, en el interior de su templo, donde se encuentra nuestro amantísimo Patrón, Jesús de Nazareno, y que como todos los años, el 14 de Septiembre se le rinde el culto merecido con la profunda veneración que años anteriores. Con tal motivo, y dos días antes de esta fecha, tuvo el noble y generoso acuerdo de enviar a la Iglesia de San Francisco y Casa Asilo de los ancianos desamparados, tres cabras que arrojaban un buen puñado de kilos de carne, para un par de comidas extraordinarias y para así incrementar el banquete que es costumbre darles en dicho día a los hermanitos allí asilados, por los cofrades del citado patrón.

Nuestro primer teniente de alcalde y presidente de la comisión del matadero, don Manuel Pérez, por delegación del alcalde-presidente don Antonio de los Ríos, se personó en el asilo y dirigiéndole la palabra a los ancianos, les hizo promesa de tenerlos siempre presentes, pues este Ayuntamiento no olvidaría a los viejecitos, que solo aquel refugio les queda, después de una larga vida de trabajos y sinsabores, por lo que harían por ellos cuanto les sea posible dentro de la medida de sus fuerzas.

La superiora del citado asilo, Sor María de San Luis, con la emocionabilidad y gratitud del caso, le dió las gracias en nombre de la Casa y de los ancianos allí asilados, agradeciéndole con toda el alma los beneficios, los favores, las muchas atenciones de que están siendo objeto constantemente, por parte de este Ayuntamiento.

El culto y novel presbítero, nuestro querido paisano don Antonio Melendo, recientemente destinado a esta parroquia de San-

ta María la Mayor, subió al púlpito e hizo historia de la figura de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, relatando los hechos memorables del redentor, que se hizo hombre para redimir al género humano, librando de la esclavitud en que vivían hombres y pueblos. Repetidas veces fué interrumpido por los fieles allí congregados para vitorear a nuestro excelso patrón.

Con este motivo recibió el señor Melendo muchísimas felicitaciones.

También envió el Ayuntamiento otra carta al hospital de Santa Marina, para que en igual forma le diesen en ese día otra comida extraordinaria a los enfermos de aquel establecimiento, y que en su mayoría son ancianos, al igual de los que hay en el precitado asilo.

En idéntica forma dió las gracias la Superiora del Hospital a nuestro activo y celoso primer teniente de alcalde don Manuel Pérez, que desde estas columnas le enviamos nuestra felicitación más sincera.

Corresponsal

Posadas

SENSIBLE ACCIDENTE

Encontrándose trabajando en las obras del puente sobre el Guadalquivir, el obrero de 32 años Antonio Carmona Blanco, tuvo la desgracia de quedar sepultado entre los escombros en un desprendimiento de tierra en la cimentación de dicho puente.

Los obreros al advertir el caso trabajaron denodadamente hasta sacarlo, presentando síntomas de asfixia.

El doctor Toscano, se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, atravesando el río por una balsa provisional con grave peligro, auxiliado por el practicante señor Rubio, prestando los primeros auxilios. Fué el accidentado trasladado a su domicilio, calificando el señor Toscano su estado de menos grave.

Deseamos al desventurado obrero su pronto y total restablecimiento.

Corresponsal

Empresa de la plaza de Toros

Las corridas de la próxima feria

Se pone en conocimiento del público que desde el día 18 hasta el día 24 y en las horas de tres a siete de la tarde se expenden toda clase de entradas y localidades para las corridas en la taquilla de la Empresa, establecida en el Gran Teatro.

Las entradas o localidades se despacharán para cualquiera de las diez corridas que han de celebrarse los días 25 y 26.

TRAJES HECHOS: Gran surtido en trajes lana forrados y buena confección a 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas en EL METRO y en su Sucursal número 3 calle Concepción, 30.

Informaciones de hoy 18

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Parece que el "España número 5" zarpará de Cádiz hoy a primera hora de la mañana

DE INTERES PARA LOS EXPORTADORES

Madrid, 18 (1'15 m.).—En el ministerio de Agricultura se ha facilitado esta noche una nota oficiosa en la que se dice que a los efectos de posibles conveniencias para ultimar los contratos de los exportadores de productos alimenticios a Francia, se recuerda a los exportadores que el día 25 del corriente termina el plazo concedido por el Gobierno francés para la admisión de solicitudes para la exportación durante el último trimestre en curso.

Las solicitudes habrá que dirigir las al ministerio de Agricultura francés.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN CORUÑA

Madrid, 18 (1'15 m.).—El subsecretario de la Gobernación manifestó esta noche a primera hora que el ministro señor Casares Quiroga había llegado sin novedad a Coruña.

MILITARES SEPARADOS DEL SERVICIO

Madrid, 18 (1'15 m.).—El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publicó hoy los decretos separando definitivamente del servicio al coronel de Caballería don Gabriel de Benito Ibañez de Aldecoa y al capitán don Enrique Batalla.

EL ASCENSO DE ALFERECES Y ASIMILADOS

Madrid, 18 (1'15 m.).—También aparece en el "Diario Oficial" el decreto firmado por el presidente de la República en el que se dispone que los alféreces y asimilados de las distintas armas y cuerpos que en 15 de Julio próximo pasado continuaran en su empleo con la antigüedad igual o superior que los alféreces alumnos ascendidos a tenientes en dicha fecha, se consideren aptos para el ascenso al empleo inmediato con la antigüedad de la indicada fecha.

EL CONGRESO DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Madrid, 18 (1'30 m.).—Mañana se inaugurará el Congreso nacional ordinario de Trabajadores de la tierra. Con este motivo el señor Besteiro dará una conferencia.

EL "AFFAIRE" DESCUBIERTO EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid, 18 (1'15 m.).—El juez especial que entiende en el escandaloso "affaire" descubierto en el ministerio de Marina continúa con actividad sus diligencias sobre las que se guarda absoluta reserva.

Esta noche expira el plazo de 72 horas que la ley concede para que el Juzgado resuelva sobre la situación de los detenidos.

Se cree que se dictará auto de procesamiento contra algunos de los detenidos.

MENENDEZ SALE PARA LOGROÑO

Madrid, 18 (1'15 m.).—El director general de Seguridad señor Menéndez marchó esta tarde para Logroño con motivo de la llegada a dicha ciudad del presidente de la República.

ESTA TERMINADO EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE MADRID

Madrid, 18 (1'30 m.).—Parece que toca a su fin la instrucción de las diligencias por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid.

A reserva de las indagaciones que haya que realizar con motivo de las detenciones hechas últimamente, se puede dar por concluso el sumario.

Es muy posible que en la semana próximo el sumario se eleve al Supremo.

POR LOS ABOGADOS SUJETOS A PROCESO

Madrid, 18 (1'30 m.).—La junta de gobierno del Colegio de Abogados ha acordado celebrar junta general extraordinaria para tratar de la tramitación de asuntos que se encuentran en los despachos de los abogados procesados.

También se propondrá la concesión de auxilios económicos a los letrados que lo necesiten.

LA REPARACION DE "EL DIARIO UNIVERSAL"

Madrid, 18 (1'30 m.).—A las nueve de la noche la policía procedió a levantar los precintos en la imprenta de "El Diario Universal", autorizando la publicación de este periódico.

El viaje del Presidente de la República

ALCALA ZAMORA DA POR TERMINADA SU ESTANCIA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 18 (1'30 m.).—Esta mañana el Presidente de la República dió por terminada su visita a la capital donostiarra.

A las ocho de la mañana se situaron frente a la residencia presidencial las fuerzas que habían de rendirle honores, todas las autoridades y un gentío enorme.

A las ocho y cuarto salió el señor Alcalá Zamora y las bandas de música ejecutaron el Himno de Riego y el público prorrumpió en grandes aclamaciones.

El alcalde de San Sebastián presentó a S. E. a todos los concejales. Seguidamente revistó las fuerzas y tras los saludos de rigor, el Presidente emprendió el viaje con dirección a Logroño.

El coche que ocupaban don Niceto y los ministros de Obras Públicas y Estado, tuvo que avanzar con marcha moderada ante la aglomeración de gente que pugnada por saludar de cerca al jefe del Estado, no cesando en sus vítores.

Los gobernadores vascos acompañaron al señor Alcalá Zamora hasta el límite de la provincia.

Interrogado por los periodistas el señor Zulueta dijo que dentro de unos días daría por terminada su jornada y regresaría a Madrid.

Prieto se congratuló de la acogida efusiva y entusiasta que había dispensado la región vasca al Presidente.

El señor Alcalá Zamora entregó al alcalde dos mil pesetas para los pobres.

Inmediatamente el alcalde las remitió a la junta de Beneficencia.

Los marinos de la escuadra que han permanecido en este puerto durante la estancia presidencial fueron obsequiados por el Ayuntamiento con cajas de puros y la Diputación los agasajó con una excursión por la provincia.

Durante el viaje se detuvo la comitiva presidencial en Mondragón.

Vergara y otros pueblos en donde se le tributó indescriptibles homenajes de simpatía.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO EN VITORIA

Vitoria, 18 (1'30 m.).—La comitiva presidencial a causa de haberse detenido en varios pueblos del trayecto, llegó con retraso a esta capital, lo que obligó a cambiar la hora de los actos anunciados en honor de S. E.

A la una menos cuarto llegó el Presidente a la Colonia escolar de Esquivale donde se encontraban las autoridades y más de 1.500 niños.

Los pequeños obsequiaron a S. E. con preciosos ramos de flores y cantaron canciones del país.

También le recibieron las bandas de música de varios pueblos y representaciones de los partidos republicanos con sus respectivas banderas, reinando el mayor entusiasmo.

El recibimiento que se le ha tributado en Vitoria ha sido verdaderamente grandioso.

Un inmenso gentío se agolpaba a lo largo del trayecto hasta la Diputación, vitoreando frenéticamente al señor Alcalá Zamora y a la República.

A su llegada al palacio provincial se dispararon numerosos cohetes y una compañía con bandera y música le rindió honores.

Después de revistar las tropas, don Niceto acompañado del alcalde, todos los concejales, diputados y demás autoridades, subió a los salones de la Diputación.

El gentío obligó a S. E. a asomarse al balcón principal y tuvo que dirigirse la palabra.

El Presidente expresó su hondo agradecimiento por el magnífico recibimiento que se le había tributado, que le había llenado de emoción.

Entonó un canto al país vasco y dijo que Alava sirve de enlace por su posición geográfica entre Castilla y las provincias vascongadas y de unión fraterna con todos los pueblos de España.

Exhortó a todos a acatar las leyes de la República, ya que la República sabía respetar a todos.

Terminó con vivas a Vitoria, a las Vascongadas y a la República, siendo contestados por la multitud.

A las dos y media terminó la recepción oficial y se celebró un banquete.

A las cuatro S. E. marchó a visitar la fábrica de maquinarias agrícolas Ajuria y seguidamente continuó el viaje para Logroño.

En el camino se detuvo en La Guardia donde fué objeto de cariñosas muestras de simpatías por parte del vecindario.

SEMANARIO DENUNCIADO

Madrid, 18 (1'30 m.).—El último número del semanario "Nosotros" ha sido denunciado y recogido con motivo de unos artículos publicados referente a los funcionarios de la época de la Dictadura y a la detención del escritor Diego Ruiz.

LAS DILIGENCIAS POR UN SUCESO

Madrid, 18 (1'30 m.).—Continúan las diligencias por el atraco al coche de Correos en la estación de Atocha.

Parece demostrado que los autores del hecho son maleantes profesionales.

La policía ha dado varias batidas y practicado algunas detenciones.

OSSORIO Y GALLARDO DICE QUE HAN FRACASADO TODAS LAS GESTIONES PARA UNIR A LAS DERECHAS

Oviedo, 18 (2'15 m.).—El señor Ossorio y Gallardo que se encuentra en esta capital, ha hecho unas declaraciones a los periodistas.

Con respecto al Congreso ha dicho que apreciada en conjunto la labor de las Cortes ha sido excelente y ajustada a los tiempos actuales.

El que quiera convencerse de esta verdad no tiene más que comparar la obra de esta República con la del 73.

Hablando de las derechas afirmó que habían fracasado todas las gestiones para llegar a la unión de ellas acatando la República.

Cree que hay que esperar a los nuevos elementos que se incorporen a la República para afianzar las derechas en el porvenir.

Declaró que el Gobierno Azaña hoy por hoy es insustituible y que es conveniente la unión de todos los republicanos para que gobiernen, pasando los socialistas a la oposición.

EL GAS

es lo más

**LIMPIO,
COMODO Y
ECONÓMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

SE CREE QUE EL "ESPAÑA NÚMERO 5" SALDRÁ HOY

Cádiz, 18 (2'15 m.).—La expedición nueva de deportados se detuvo en Puerto de Santa María desde donde se trasladaron a Matagorda.

Aún no se sabe el número exacto de los confinados que llegarán de Sevilla.

Procedente de Valencia llegó el coronel Díaz Crespi para unirse a la expedición de deportados.

Parece que el "España número 5" saldrá mañana a primera hora.

UN PABELLON QUE SE VA A HABILITAR PARA PRISION MILITAR

Sevilla, 18 (2'30 m.).—Han empezado los trabajos para habilitar el pabellón que fué de Marina en la Exposición Ibero-Americana, para prisión militar.

Se trasladarán a dicho pabellón los detenidos en el cuartel de Pineda y en la Plaza de España.

UN ACUERDO DE LOS ELEMENTOS SOCIALISTAS

Granada, 18 (2'30 m.).—Se reunió la Agrupación Socialista acordando facultar a la directiva para ejercer la acción popular con motivo de los pasados sucesos.

También se acordó que el letrado Jiménez Asúa señale el procedimiento.

VISITA DE COMISIONES

Málaga, 18 (2'30 m.).—El gobernador civil dijo que había recibido a una comisión de El Burgo que le denunció que los patronos se niegan a constituir la bolsa del trabajo.

También recibió a una comisión del Socorro Rojo para pedir autorización para reunirse y nombrar los delegados que han de asistir a la Asamblea que se celebrará en Madrid.

LOS RUMORES DE HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 18 (2'30 m.).—La normalidad en la población es absoluta, pero no obstante persisten los rumores de huelga.

Han desaparecido de Zaragoza los más destacados dirigentes de la Confederación y en cambio han aparecido sindicalistas de otras poblaciones.

REPARTO DE HOJAS CLANDESTINAS

Oviedo, 18 (2'30 m.).—Han sido detenidos varios individuos que se dedicaban a repartir hojas clandestinas invitando a los sindicalistas a vivir fuera de la ley como protesta contra la Ley de Asociaciones.

AZANA LLEGA DE INCOGNITO A LUGO

Madrid, 18 (3'15 m.).—Esta madrugada dijo el subsecretario de Gobernación que el jefe del Gobierno que había salido de incógnito para Galicia había llegado a Lugo.

Aunque el viaje lo hacía el señor Azaña con gran reserva, el alcalde lo supo y se apresuró a publicar un bando invitando al vecindario a acudir a recibir al presidente del Consejo.

A las siete y media llegó a la capital, saliendo a esperarle una caravana de 200 automóviles.

Ante la insistencia de las autoridades y el público tuvo que ir al Ayuntamiento y en su honor se celebrará mañana un banquete.

Agregó el señor Esplá que el ministro de la Gobernación permanecerá en Coruña toda la semana entrante, pues piensa asistir a la asamblea magna que celebrarán las fuerzas republicanas y en la que se propone pronunciar un discurso al que ya se atribuye gran trascendencia política.

LERROUX HACE UNAS DECLARACIONES

Lisboa, 18 (3'30 m.).—El señor Lerroux ha hecho unas declaraciones al redactor de un periódico de esta capital.

Desmintió los rumores de que fuera a abandonar la jefatura del partido radical.

Hizo elogios del Gobierno Azaña y afirmó que la República española está cada día más firme.

LA NOVILLADA DE FERIA DE JEREZ

Jerez de la Frontera, 18 (3'30 m.).—Con un lleno se ha celebrado la novillada de Feria.

Se lidiaron toros de Guadalets para Niño de Matadero, Diego de los Reyes y Gitanillo de Camas.

El Niño del Matadero toreó a su primero superiormente con la capa y la muleta.

Al dar un pase fué cogido y volteado aparatosamente, causando emoción en el público.

Se le trasladó a la enfermería, donde se le apreció un fuerte varetazo en la región torácica.

Diego de los Reyes fué ovacionado toreando con el capote y estuvo breve y valiente con la muleta y el estoque.

Gitanillo de Camas alcanzó un buen éxito en su primero, al que hizo una gran faena para una estocada corta, concediéndosele una oreja.

En su segundo quedó bien.

Catástrofe en Úbeda

Úbeda, 18 (3'15 m.).—Un tranvía eléctrico de Úbeda chocó entre las estaciones de Rus y Canena con una vagoneta ocupada por numerosos obreros que se dirigían al trabajo.

En la catástrofe resultaron cuatro muertos y 15 heridos.

Se ignoran más detalles del trágico suceso.

y regresaba en la noche a su modesto hogar con un pequeño jornal, fruto exiguo de su penoso trabajo, para mantener a su esposa e hijos.

Todo el sufrimiento y el cansancio del día era compensado con las tiernas demostraciones de cariño de los dos pedazos de su alma: ¡Sus hijos!, gozando con ello grandemente, con una dicha incomparable, con una felicidad sin límites...

Llegaba luego la época de escasez de trabajo y ese gozo, era dicha, esa felicidad, se trocaba en privaciones, miserias y sufrimientos, siendo muy honda la pena que los poseía.

En una de esas épocas, la muerte le arrebató a la compañera de su vida y más tarde al fruto de su matrimonio, quedando ya solo en el mundo sin tener a quien querer ni quien lo quisiera.

Desde ese instante, el dolor causado, marcó en su espíritu una profunda huella, y en su mente un recuerdo trágico. Se desesperó, pensó en la muerte, pero esta funesta idea desapareció y se conformó con su negra suerte.

Así llegó a la vejez y ya no podía trabajar.

Nadie se apercibía de su desgracia en la ancianidad. Y lloraba, y lloraba abrumado por el dolor y la tristeza que su alma encerraba.

¡Pobre viejo! Cuando joven era feliz y aunque pobre, tenía un hogar, pero en la vejez no tenía nada ni nadie en quien cifrar el intenso cariño que profesó a sus queridos y jamás olvidados muertos.

La tierra que él labró, que concentró en ella todo su vigor de la juventud, mientras fué enriqueciendo a su dueño, él que la hizo producir estaba en la más espantable miseria, despreciado para el trabajo por su avanzada edad.

El Sol había llegado a la mitad de su carrera. Eran las doce del día. El anciano se levantó lentamente y elevando al cielo una mirada suplicante, exclamó con acento conmovido:

—Mendigaré la caridad pública, que es lo único que me resta! ¡Cuánta ingratitud!

Dile una limosna y después de darme las gracias se marchó con lento paso en dirección hacia el pueblo.

Yo lo ví marchar y en mi interior repetía sus palabras: ¡Ingratitud! ¡Ingratitud!

FRANCISCO ARJONA DORADO

Benamejí, Septiembre, 1932.

INGRATITUD**CUENTO**

Hay momentos en la vida, en que el hombre, poseído de nostalgia, medita sobre su pasado, su presente o su futuro.

En ese corto tiempo, el pensador, lleno de tristeza y su alma oprimida por la angustia, hace que su pensamiento vuele por espacios inmensos o se sumerja en abismos insondables, y es, que su espíritu, impregnado de melancolía se vuelve romántico y cabalga sobre la fantasía que su imaginación le su ere.

Yo he pasado por uno de estos momentos, envuelto en una nube de recuerdos, tristes unos, alegres otros, y uno de ellos ha acudido a mi mente en toda la realidad, en plena desnudez.

Yo recuerdo a un pobre viejecillo, andrajoso y mísero, llorando amargamente, sentado sobre una piedra en el campo.

Serían próximamente las diez de la mañana de un alegre día primaveral. La campiña parecía sonreír.

La bella naturaleza, tantas y tantas veces cantada por los poetas, mostraba un cuadro encantador que fascinaba al que la contemplaba, sumiendo a éste en un éxtasis

arrobador que parecía sacarlo de esta mísera vida, de infinitas realidades a cual más tristes, para transportarlo en alas de un gozo inefable a un paraíso ignorado de bellezas extraordinarias.

Pero con ser tan bello el panorama, ese hombre anciano se mostraba insensible a él, sin conmoverle lo más mínimo, porque su alma la conmovía algo muy triste, a juzgar por sus lágrimas.

Me acerco y le pregunto la causa de su llanto y él, ¡pobrecillo! con frases entrecortadas por la intensa emoción que le embargaba, me cuenta el motivo de su acerbo dolor.

Se encontraba viejo, pobre y solo en el mundo.

En otros tiempos más felices para él tuvo un hogar querido. Una esposa y dos hijos, sus tres seres adorados.

Entonces estaba en la plenitud de la vida, joven y robusto.

Por la mañana muy temprano despedíase de su familia y partía al campo para empezar sus cotidianas faenas.

Trabajaba todo el día labrando la tierra

Depósito de mantones de manila bordados; miles a elegir, gusto exquisito, precios baratos.

Almacenes Hierro Aragón

En las Pañerías Inglesas compra usted los mejores trajes ingleses, que en Madrid le cuestan 400 pesetas por 200.



D. O. M.

EL JÓVEN

Don Práxedes Mateo Cruz Jiménez

Ha fallecido en esta ciudad a los 16 años de edad, el día 17 del actual, tras largo enfermedad, soportada con la mayor resignación cristiana, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual don José Torres Molina; sus desconsolados padres, don Práxedes Mateo Cruz Roldán y doña Josefa Jiménez Roldán; hermanos don Andrés, doña Dolores, doña Josefa, doña Lina y don Juan de Dios; hermano político, don José Jiménez de la Cruz; sobrina Pilar; tíos, tíos políticos; primos, primos políticos y demás parientes del finado y todo el personal de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen y asistan a los funerales que por su eterno descanso se verificarán en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), en el día de hoy, a las cinco de la tarde, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despida en el Cementerio.

NOTAS LOCALES

Una queja

Nos visita el súbdito colombiano don Emilio Fuentes Jaramillo, que sufrió un ataque en el Gran Capitán, teniendo que recibir asistencia en la Casa de Socorro.

Se queja de que en dicho centro benéfico le tomaran por un beodo y se mofaron de él.

Trasladamos la queja a quien corresponda a los fines consiguientes.

Defunción

Ha dejado de existir a los diez y seis años de edad el joven estudiante don Práxedes Mateo Cruz, hijo del ingeniero jefe de Obras Públicas del mismo nombre.

Una larga y penosa enfermedad, soportada con gran resignación llevó al sepulcro a este joven que por su aplicación, aptitudes y talento, era un modelo de estudiantes.

Su muerte ha causado general sentimiento entre las distinguidas amistades de la familia doliente, a la que enviamos nuestro pésamen más sentido.



Adopte usted la

**BATERIA
NACIONAL**

AUTOBAT

construida según
las normas Standard
americanas

Servicio AUTOBAT
organizado por Auto-
Electricidad en todas

las ciudades importantes.

AUTO ELECTRICIDAD S. A.

Barcelona, Madrid, Va-
lencia, La Coruña, Pal-
ma, Bilbao, Alicante.

Representación en SEVILLA;
Urbano Blanes, Trajano, 20

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Cabra

Inauguración de temporada

La compañía de comedias de Rosario Pino, actuará en el Teatro Principal de Cabra los días 20 y 21 del actual, poniendo en escena las obras "Madreselva" y "La razón del silencio".

También el día 18 y organizado por la Agrupación "Amigos de don Juan Valera" dará un concierto el célebre guitarrista Daniel Forteca.

Corresponsal

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 28.—Teléfono, 13-42.

OCASION: Lienzo moreno desde 0'50 pesetas metro, telas blancas desde 0'75, opales desde 0'70, telas para batas desde 0'50, toallas afelpadas desde 0'65 pesetas, en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Gran Feria y Fiestas de la ciudad de Pozoblanco

Durante los días 23 al 28 de Septiembre de 1932

DIA 23

A las seis de la tarde, inauguración de la feria.

Gran concierto en las Casas Consistoriales por la Banda Municipal.

Elevación de globos y figuras grotescas.

Espléndida iluminación en la Avenida de la República, calle Pablo Iglesias y Real de la Feria, que lucirá todos los días de ésta.

DIA 24

A las diez de la mañana, limosna de pan a los vecinos pobres de la localidad.

A las once, concierto en la Casa Ayuntamiento por la Banda Municipal.

DIA 25

Al amanecer, diana por la Banda Municipal, que recorrerá las principales calles de la población.

A las cinco y media de la tarde, cucañas en el real de la Feria con valiosos premios.

A las ocho de la noche, función de cine público en la Plaza de Canalejas.

DIA 26

A las cinco y media de la tarde, carreras de cintas en bicicleta, con premios, en Avenida de la República.

A las diez de la noche, gran función de fuegos artificiales en el Real de la Feria.

DIA 27

Diana por la Banda Municipal.

A las cinco y media de la tarde, carreras de sacos con premios.

A las ocho de la noche, cinematógrafo en la plaza de Canalejas.

DIA 28

A las cinco y media de la tarde, gran función de fuegos japoneses y globos grotescos con juguetes-sorpresas, caramelos y figuras infantiles, en el Paseo de los Llanos.

A las diez de la noche, concierto por la Banda Municipal en dicho Paseo.

§ § §

Todos los días a las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche, conciertos por la Banda Municipal en el kiosco del Paseo de los Llanos.

§ § §

GRANDES CORRIDAS DE TOROS, TEATROS, CIRCOS Y OTROS ESPECTACULOS

Bailes públicos y de sociedad, verbenas, etc., etc.

Durante los días de feria, lucirá espléndida y extraordinaria iluminación.

NOTA.—Estarán exentos de arbitrios todos los feriantes que con cualquier clase o género de instalación ocupen la vía pública.

Otra.—Los conductores de ganados deberán venir provistos de los correspondientes certificados de sanidad. El Ayuntamiento dispone de grandes abrevaderos y abundantes pastos.

Pozoblanco, Septiembre de 1932.—El alcalde, Mateo Dueñas Calero.—El presidente de la Comisión, Juan Fernández García.—El secretario, Juan Machado Martínez.

EL PASO DE NUEVOS DEPORTADOS

Cincuenta y nueve futuros huéspedes de Villa Cisneros

A la una menos diez entró esta tarde en la estación de Córdoba el tren correo de Madrid, en el que viajaban con destino a Cádiz, para embarcar en el "España número 5" cincuenta y nueve deportados.

La expedición la manda el Comisario Lino, estando encargados de la vigilancia de los deportados varios agentes de Vigilancia y diez guardias de Asalto al mando de un sargento.

En la estación esperaban a los deportados el gobernador señor González López, teniente coronel de la Benemérita señor Vida, presidente de la Diputación señor Baquerizo García, comisario de Vigilancia señor Gómez y jefes de Seguridad señores Galiani y del Real.

Se había establecido una fuerte vigilancia, para impedir que el público se acercara a los deportados.

Estos vestían en su mayoría monos y trajes de viaje.

El público invadía los andenes en número considerable.

Al descender del coche de tercera los deportados, el público dió vivas a la República.

Terminada la comida ocuparon los futuros huéspedes de Villa Cisneros el coche, asomándose a las ventanillas.

Los vivas a la República se repitieron con entusiasmo por el público.

Algunos deportados mostraron gestos de arrogancia y el público los apostrofó.

Entonces se dió un espectáculo poco edificante. Sin el más elemental respeto a las señoras que viajaban en el tren, ni a las que había en los andenes varios de los deportados comenzaron a hacer demostraciones groseras, claro está, que cuando ya marchaba el tren.

Esta actitud fué censurada por cuantos se encontraban en los andenes.

Entre los deportados hemos podido reconocer al coronel Sáinz Laring, don Manuel Jonte, ex marqueses de Saucedá y de Santa Amalia, don Iñigo de Arteaga, un hijo del general Barrera, coronel Cano, teniente coronel Martín, capitán Gil Marcos y el señor López Morla.

De sociedad

Regresó de su veraneo en Galicia doña Noemi de Pieget, acompañada de su monísima hija Lili.

RIÑA SANGRIENTA

Dos hombres heridos

En el Campo de la Verdad se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso, en el que han resultado lesionados dos hombres.

Benito Cano Reyes y Eduardo Guijo Laznara promovieron reyerta.

El segundo acometió al primero con una navaja, dándole varias puñaladas.

Se defendió Benito, que también logró herir a su adversario.

Ambos fueron trasladados a la casa de socorro, donde apreciaron a Benito heridas incisivas en el cuello, región mentoniana, una contusa en la temporal, erosiones en la cara y puntera en el séptimo espacio intercostal. Pronóstico reservado.

Padecía Guijo contusiones erosivas en cara y cuello que fueron calificadas de leves.

Después de curados los heridos ingresaron en la Comisaría de vigilancia, donde se formuló el oportuno atestado.

NOTAS DEL GOBIERNO

La huelga en el ramo de Construcción

Manifestó esta mañana el Gobernador civil de la provincia a los informadores que la huelga continúa en el mismo estado y con los mismos caracteres.

Expresó su creencia de que el conflicto tiende a mejorar pues va perdiendo ambiente entre los mismos obreros, los que además se perjudican, máxime ahora que próximamente comenzarán las obras en el edificio social ferroviario.

Dijo el señor González López que en el resto de la provincia la normalidad es absoluta.

OCASION: Lienzo moreno desde 0'50 pesetas metro, telas blancas desde 0'75, opales desde 0'70, telas para batas desde 0'50, toallas afelpadas desde 0'65 pesetas, en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

La política económica de la República

Decíamos en un comentario anterior que apenas aprobadas las dos importantísimas Leyes del Estatuto catalán y de la Reforma Agraria, iniciadoras de una nueva España, el Gobierno, tenía que preocuparse minuciosamente del reanimamiento de la economía nacional, adoptando una serie de medidas a ello conducentes. Y en efecto, corroborando la preocupación que por primera vez en la historia contemporánea, nuestros gobernantes sienten por todos los problemas vitales del país, el Ministerio de Agricultura acaba de lanzar un importante decreto regulador del mercado nacional trigoero, que tiende a dar garantías de estabilidad al enorme cúmulo de intereses que en España penden de este artículo, el primero en orden de importancia en la producción nacional.

Los agricultores, ante la abundancia de la cosecha, que para bien de todos se ha producido, y los manejos que siempre han desarrollado determinados elementos, sentían inminente la amenaza de que el trigo sufriera una depreciación que viniera a hacer aún más angustiosa la difícil situación que nuestros agricultores sienten, aunque su posición relativa sea mejor que la de los agricultores de casi todo el mundo. Haciéndose eco de esta apremiante realidad nacional, el ministro de Agricultura ha creído necesario acudir al sostenimiento de los precios de tasa, impidiendo esa maniobra, que nunca redundaría en beneficio del consumo, sino únicamente, en provecho de un puñado de intermediarios desaprensivos. Se trataba de que el sistema de tasas, que por falta de organización de los productores y por la acción de los especuladores ha resultado sistemáticamente burlado, rigiera por una vez con eficacia, sirviendo a los altos intereses nacionales para los que fué establecido.

En su consecuencia, se ha creído necesario montar el mecanismo adecuado para que sin atropello de la libertad de contratación se sostenga el precio del trigo a precios remuneradores para quienes lo cultivan, cumpliéndose rigurosamente las tasas establecidas por el Gobierno. Pero la medida no tendría eficacia, si, al propio tiempo, no se regulara la desordenada manera de afluir el producto al mercado, con escasez notoria en unas épocas, con desordenada abundancia en otras, facilitando siempre la acción especulativa de los acaparadores. A ambas orientaciones responden las medidas adoptadas por el Ministerio, consistentes en esencia, en la intervención de la compraventa para hacer efectivas las tasas: en un sistema de silos reguladores para graduar la salida del producto al mercado, y en el crédito sobre la garantía prendaria del trigo para facilitar al agricultor medios de existencia que le pongan al abrigo de la usura.

Si en la realización práctica del decre-

to se observa la energía y elasticidad necesarias, se habrá dado un paso más, importantísimo, en la consolidación económica del país que, como decimos, tiene que ser hoy la preocupación fundamental del Gobierno de la República.

Eutrapelia escolar

Hay que reconocer, que no siempre cogemos la pluma para formar un artículo o escribir un cuento, a veces hay que adiestrarse a temas más incoherentes, adyacentes a la estética literaria. Es la primera vez que lo hago en sentido contrario, dedicándolo exclusivamente a una justa protesta.

En los juicios analíticos de la República, no está contenido el caso que hemos de comentar. Lo pongo primero en manos de la Junta de Instrucción Pública del excelentísimo Ayuntamiento y de la Diputación provincial. En caso de que no resuelva con justicia lo haré por otro procedimiento más eficaz, pasándolo a la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos y ésta se ocupará de ponerlo en manos del ministro de Instrucción Pública.

¿No se trata de crear escuelas y de reorganizar la enseñanza en general?

Es evidente que se haga, porque entiendo particularmente, que la base primordial de una revolución completa está en la demolición de todas las partes viejas y sobre todo de la destrucción de lo nocivo y arcaico. Bastantes veces he oído decir a personas que garantizan la idea de reforma y la de creación de escuelas, que también hay que ir a la revolución de enseñanza.

¿Un maestro o maestra puede abusar de los derechos que le concede la ley para distribución de matrículas? No.

He aquí el caso. La directora de la Escuela Maternal es la intérprete ahora.

Según tengo entendido, la matrícula

la en dicho colegio es nula al cumplir las niñas siete años y después pueden solicitar el reingreso a los once o doce años. Esta exposición nos demuestra fácilmente que el espíritu de los organismos directores está orientado de muy distante manera del que debe existir, porque hay que tener en cuenta que se trata de enseñanza y no de marejadas de viento. Además caciquismo... tampoco.

Como vemos se precisa embarcar tales procedimientos y coger nueva táctica que no perjudique los lazos unitivos que las formas de instrucción conceden a ambos espíritus, el maestro y el niño. Hay que inspirarse en algo más sugestivo y floreciente, adaptándose a la pedagogía moderna. ¿Se le puede exigir al niño que cambie de escuela y por tanto de procedimiento de forma y método?

Además, ¿por qué no se hace una inspección minuciosa, para ver si sobran matrículas?... ¿Por qué no se hace un examen de matrículas efectivas para ver si hay algún pequeño con más de siete años? ¿Es acaso que algunos padres tienen derecho a aguantar estas injusticias en tiempos de democracia? Debemos fijarnos que unos y otros, los perjudicados y los no, son padres.

Y para terminar hoy solo pido a las entidades oficiales que señalaba en párrafos precedentes, que acojan esta queja como suya ¡y a la práctica!

Primero la matrícula no debe de expirar hasta los catorce años, esto si la familia de su propia voluntad lo retira por convenirle.

Caciquismo, no. Justicia, sí.

Pérez Gavilán

PEDID COÑAC CABALLERO

GANGA: Cortes de traje con tres metros desde dos duros al corte, colchas seda artificial tamaño grande a 15 pesetas, medias hilo a una peseta en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

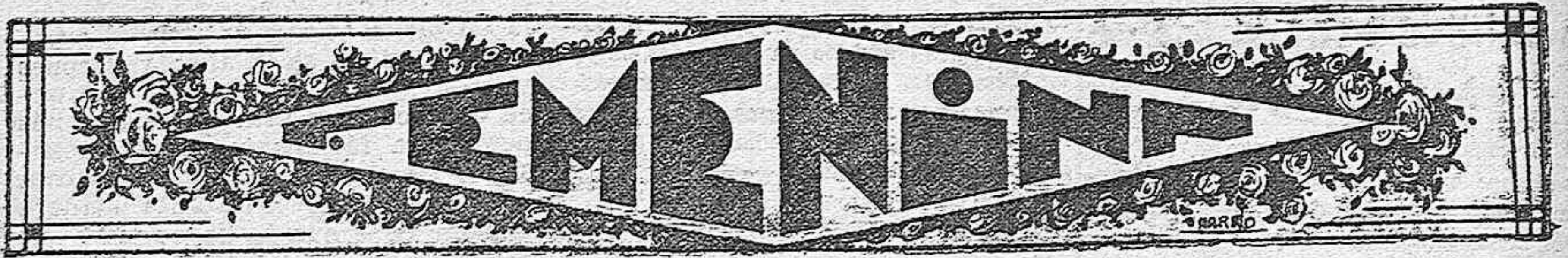
Servicios regulares entre los puertos de España
:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.



¿ Por qué gran hombre quisiera usted ser amada ?

Con esta original pregunta, ha hecho una encuesta interesante un periodista francés.

Como la contestación requiere una base de cultura reveladora del nivel intelectual femenino, sería muy conveniente que cada país hiciera concursos semejantes, que puedan demostrar el estado psicológico de sus mujeres.

Aquí, naturalmente, los futbolistas y los toreros, con los artistas de cinematógrafo, obtendrían el mayor número de votos. Después vendrían los actores y por último los autores de novelas sentimentales en las que se toma mucho té con pastes en los crepísculos violeta de cualquier restaurante. Algún que otro poeta festivo pueda que estuviera favorecido por la suerte... y nada más. Realmente en estos interesantes puntos se desenvuelve la inquietud de la sentimentalidad femenina nacional.

Para el periódico aludido el éxito ha sido más lisonjero. Figuras inesperadas han obtenido sufragios. Naturalmente, alguna ha votado por su propio novio, al que indudablemente consideran el hombre más célebre de la tierra.

Otras envían homenajes inesperados a algunos hombres, no por gloriosos, completamente seductores, tal Renán, con su vientre extraordinario, sus cabellos disueltos al modo de una vieja peluca, sus labios colgantes y benévolo y su papada abacial.

Mademoiselle "Fala", la "amouseuse" de Renán, lo hubiera amado, según dice, por un ideal semejante al que movió para sus guerras a Juana de Arco o Godofredo de Boillón.

"Yo hubiera deseado—dice—ser amada por este hombre fuerte, de mirada profunda y ansiosa, de salvar un alma llena de grandeza, hubiera empleado todas las fuerzas morales en hacerle conocer la verdadera fé.

Gustavo Flaubert, obtiene, entre otros, un voto impregnado de literatura: "Yo quisiera haber inspirado a Flaubert, diez líneas de Madame Bovary".

Dante Alighieri y su amor inmortal por Beatriz (Beatriz gusta más a estas jóvenes francesas que la Teodología que encarna), tiene adictas fascinadas e incondicionales, sobre todo por su constancia. Son tan pocos los hombres capaces de hacer tras una mujer un viaje tan largo!

Victor Hugo recoge los homenajes femeninos con una proporción de un veinte por ciento, y por fin, Rostand, Guitry, Le Bargy, Zola—con un poquito de temor hacia aquellas barbas adustas, aquellos lentes re-

lampagueantes, la nariz de dogo feroz—Henry Bataille y Pasteur el inmortal, son nombrados con afortunadas frases por innumerables admiradoras.

Ahora bien, ¿serían hacerse amar los hombres célebres y grandes hombres que conocemos a través de sus obras, bajo el velo encantador de su prestigio? Acaso no, y la más acertada de todas, es esta que responde graciosamente:

"Ciertamente, yo admiro a nuestros grandes hombres por aquello que particularmente les ilustra. Pero nuestros grandes hombres tienen todos el mismo defecto, esto es: que ellos cuentan su edad por lustros... y que yo tengo veinticuatro años".

MATILDE MUÑOZ

PARA LA CASA BELLA

En gran número de ricos objetos de cristal y madera, en los más lujosos papeles de decorar habitaciones y hasta en algunos tejidos y prendas hechos con ellos se emplea modernamente, un lindo y vistoso procedimiento de adornarlos, consistente en hacer sobre los mismos motivos que parecen de paño o terciopelo aplicado, pero que auténticamente son de menudos y recortados hilos de lana o seda adheridos sobre la superficie de modo que cubran los planos y líneas que constituyen el adorno.

Casi podría asegurar y creo que no me equivocaría, que todos cuantos ven objetos así decorados, creen que el procedimiento empleado para lograr dicho efecto de decorado y aún este mismo, se deben a la inventiva e industrias modernas.

Esta creencia es absolutamente errónea pues hace por lo menos un siglo que ya era conocido y empleado el medio de lograr dicho resultado, que a la par es sumamente sencillo y fácil de hacer en el hogar.

En un libro editado en 1827, se describía el procedimiento con el título de "Tapicería particular", el cual, copiado textualmente es como sigue:

"Esta operación se principia tomando retales de paño de varios colores, se cortan muy menudos, se reproducen casi en polvo, y cada color aparte. Se toma una tela ordinaria, pero igual, a la cual se le da una mano de cola fuerte y se extiende en una mesa en la que se sujeta con clavos para que quede firme y bien extendida.

Entonces se pondrá encima de la tela así preparada, los patrones del dibujo que se quiera y estando aún húmeda la cola, se espolvorea la tela con la lana picada del color que debe ser el fondo. Hecho esto, se levantan los patrones y los lugares que ocupaban que formaban flores o árboles, etcétera, se espolvorean al mismo modo con los polvos de la nada del color que corresponden a cada cosa. Hay fabricantes que forman sobre la tela ya preparada con la cola, dibujos de oro y plata y que solo ponen dos colores. Para este efecto, se sirven de moldes calados, los ponen encima de la tela, la untan en aquella parte con cola, echan encima la lana picada y luego aplican otro molde que oculta lo que el primero dejó al descubierto. De este modo, insensiblemente, se pinta una tela en poco tiempo. Los curiosos podrán adelantar más en este punto con lo ya dicho."

Del mismo modo se hace sobre el papel o telas finas, una tapicería en sedas de colores.

Como puede verse este procedimiento que tan moderno y sencillo parece, es muy antiguo y distinguido, y sencillo, pues basta con lo copiado para poder hacer este trabajo de tan bellos resultados, máxime hoy día que se encuentran en el mercado gran variedad de colas líquidas que no dan a los tejidos y papeles tanta dureza y tiesura como la cola fuerte.

Si queréis hacerlo sobre vidrio, tenéis que sustituir la cola por un barniz que se adhiera bien y cuando esté semiseco, pero aún mordiente, se espolvoreará con los hilillos de seda o la podéis preparar vosotras mismas o adquirirlas ya a punto de emplearlas, en los comercios.

Fórmulas y recetas para el hogar

PARA LIMPIAR FRANELAS.—Se emplea lo siguiente, pues la franela no se debe lavar nunca con jabón porque se pone amarilla: Harina, tres cucharadas; agua, tres litros. Se lava primero la franela para quitarle el polvo, después se tiene un buen rato en esta composición y vuelve a pasarse por agua clara.

PARA MANCHAS DE TINTA EN MADERA.—Para quitar manchas de tinta en madera lustrada, póngase unas gotas de espíritu dulce de nitro en una cucharada de agua y tóquese la mancha con una pluma mojada en el líquido. Una vez que la mancha ha salido, se frota con un trapo húmedo y luego con la pasta de lustrar.

PEDRO LOPEZ E HIJOS**BANQUEROS**

TELEFONO 12-36. CORDOBA—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Ingenieros agrónomos

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Antigua Academia Oleyza**Dirección: Castelló, 17. Madrid.**

De los 484 ingenieros agrónomos hoy existentes en España, 295 se prepararon en esta Academia.

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas.

contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas

sobre la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE A L IMPORTANTE

GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

La Urbana
Incendios**La Urbana**
y **El Sena****L' Urbaine**
Vida

Rey Heredia, 8 :: Córdoba :: Teléfono 2330

FENALDESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —**Señoras:** El flujo y enfermedades de la matriz **Dr. Valley**

Se curan con las irrigaciones del

Usadas por higiene y para evitar contagios

REFINERÍAS DE ACEITE

Instalaciones para neutralizar, decolorar y desodorizar. Perfectas. Sencillas. Económicas. Grupos especiales, para neutralizar y blanquear, en las fábricas aceiteras. Resultados garantidos. Agencia General de Andalucía. José Pérez de Gracia. MONTILLA (Córdoba).

H. Nuevo Andalucía

Montera, 7. Teléfono 15.617

MADRID

Muy céntrica y comfortable

PENSION COMPLETA DESDE OCHO PESETAS

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

Para Harinas, Cereales y Aceitunas

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20

CORDOBA :: T.º 1718

Siguen imponiéndose los
Calzados Olimpia

Sus modelos del gusto más refinado. Su calidad inmejorable y sus precios fuera de toda competencia, los han colocado a una altura envidiable.

Visitar sus escaparates antes de hacer su compras.

CONCEPCIÓN, 28 y 30

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA) #

¿Quiere conservar su esbeltez?

Puede conseguirlo adquiriendo una faja último modelo en la acreditada Casa

Sucesor de Alfonso Tirado

La que presenta más y mejores surtidos en toda clase de artículos concernientes al ramo.—Grandes colecciones en abanicos a precios reducidos.

RELOJERÍA ROYALJOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA
Grandes existencias en toda clase de géneros del Ramo. Talleres de composuras. Venta a plazos**Francisco Pérez y Pérez**

Claudio Marcelo, 12 (cerca de La Campana)

CÓRDOBA

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

CALZADOS RODRIGUEZ

GRANDES ALMACENES

AL POR MAYOR Y DETALL

DESCUENTOS ESPECIALES A LOS COSARIOS

PARA GRANDES COMPRAS IMPORTANTES DESCUENTOS

NUESTRAS IMPORTANTES COMPRAS NOS PERMITEN

:: :: VENDER A SENSACIONALES PRECIOS :: ::

ZAPATOS CABALLERO los de lujo, hechos a mano, inmejorable calidad, gran variedad a PTAS. **15 75**

También para caballero en clase económica a PTAS. **10 50**

Para señora el mayor surtido, finísimos tafiletes, charoles garantizados, nobull y antes riquísimos, infinidad de modelos y hormas de gran gusto desde PTAS. **12 50**

Joaquín Costa, núm. 20. Teléfono 1162
Fermín Galán, " 26 " 1123
GONDOMAR, " 10 " 1062



CORDOBA

CALZADOS RODRIGUEZ